EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 5.636

Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

MIERCOLES 27 MAYO 1959

EDICION SIETE TARDE

1'20 pts.

El Rey Balduíno en los estudios de Hollywood



Hollywood.—El Rey Balduino, conversando con Gina Lollobrigida y Frank Sinatra, durante la visita de dos horas que el monarca belga realizó a los Estudios Cinematográficos de la M. G. M.—(Foto Cifra Gráfica)

ESTADISTAS DE TODO EL MUNDO EN WASHINGTON, PARA ASISTIR AL FUNERAL POR FOSTER DULLES

ADENAUER: "Todo el pueblo alemán ha aprobado mi viaje para rendir el último homenaje a mi amigo"

GROMYKO: No creo que sea ocasión oportuna para tratar de cuestiones políticas

Wáshington, 27.—Numerosos destacados estadistas del mundo asistirán al funeral por el alma de Foster Dulles, que se celebrará hoy. Además del presidente Eisenhower y todos los altos funcionarios y políticos norteamericanos, los países extranjeros estarán representados por las siguientes personalidades:

El rey Balduino de Bélgica; el canciller Conrad Adenauer, de Alemania Occidental; el primer ministro australiano, Robert G. Menzies; madame Chiang Kai Chek, esposa del generalísimo chino; el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold; el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Gromyko; el secretario británico del Exterior, Selwyn Lloyd; el ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville; el ministro japonés de Asuntos Exteriores, Aichiro Fujiyama; el ministro italiano de Asuntos Exteriores, Giuseppe Pella; el ministro de Asuntos Exteriores de la Alemania Occidental, Heinrich Von Brentano; el ministro de Asuntos Exteriores turco, Fatin Zorlu; el ministro belga del Exterior, Pierre Wigny; el ministro de Asuntos Exteriores de Austria, Leopold Figl; el ministro de Asuntos Exteriores de Holanda, Luns; el ministro de Asuntos Exteriores de la China nacionalista, S. F. Huang; el ministro de Asuntos Exteriores surcoreano, C. V. Cho; el ministro del Exterior de Dinamarca, J. O. Krug; el ministro de Asuntos Exteriores de Bolivia, Víctor Andrade; el ministro de Asuntos Exteriores de la República Dominicana, Porfirio Herrera Báez; el ministro de Hacienda canadiense, Donald Fleming; el ministro de Finanzas chileno, Roberto Vergara. — Efe.

ADENAUER EN WASHINGTON

Wáshington, 27.—El Canciller alemán, Konrad Adenauer, ha llegado a esa capital para asistir al funeral de John Foster Dulles.

Acompaña a Adenauer su ministro de Asuntos Exteriores Von Brentano. Fueron recibidos por el Vicepresidente Nixon.

Adenauer dijo: «Vengo esta vez como amigo del finado. Hubo entre nosotros una verdadera amistad, fuera de la política. Puedo asegurarle, señor Vicepresidente, que todo el pueblo alemán ha aprobado mi viaje a Norteamérica para rendir último homenaje a mi amigo».

Aunque no se ha preparado entrevista alguna para Adenauer y el Presidente se afirma que ambos se reunirán durante el funeral, mañana.—Efe.

LA ACCION DE DULLES EN EL CONFLICTO DE EL CAIRO

Wáshington, 27.—El «Wáshington Post» dice hoy que, según declaraciones del Jefe del Gobierno sueco, «la acción de John Foster Dulles al oponerse a la intervención anglo-francesa en Suez, es posible que ayudase a evitar la tercera guerra mundial».

Agrega el periódico que en una reunión celebrada en junio de 1957 entre Erlander y el Mariscal Tito, éste manifestó a Erlander que Nikita Jruschof creía firmemente, cuando se produjo la revolución en Hungría, que ésta fué hostigada por Occidente y que constituía el preludio de un ataque contra la Unión Soviética.

«Jruschof se hallaba preparado para un asalto occidental y cambió de parecer cuando supo la posición norteamericana en la ONU al oponerse a la acción anglo-francesa en Suez, hecho que evitó un probable conflicto internacional».—Efe.

PELLA A WASHINGTON

Nueva York, 27. — Ha llegado a Nueva York, por vía aérea, camino de Wáshington, para asistir al funeral de John Foster Dulles, el ministro italiano de Asuntos Exteriores Giuseppe Pella, el ministro turco de Asuntos Exteriores, Fatin Rustu Zorlu y el Secretario General de la OTAN, Paul Henry Spaak.—Efe.

GROMYKO HACE INTERESANTES DECLARACIONES A SU LLEGADA A EE. UU.

Nueva York, 27.—A su llegada al aeropuerto neoyorquino de Idlewid, procedente de Ginebra y Londres, el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Gromyko, dijo en inglés a los periodistas: «Vengo a los Estados Unidos para asistir a los funerales por el ex secretario de Estado, Foster Dulles. Le conocía desde hace mucho tiempo, creo que unos quince años. Asistí con él a muchas conferencias internacionales. Al igual que él, yo también he tomado parte en muchas negociaciones sobre importantes asuntos internacionales. Y esto es todo lo que tengo que decirles».

Preguntado si quería hacer algún comentario sobre Foster Dulles como político y estadista, Gromyko respondió: «No creo que sea ocasión oportuna para tratar cuestiones políticas». También declinó el ministro soviético referirse a la Conferencia de Ginebra, diciendo que no creía que a los otros ministros «les pareciese bien» que él hablase de tales materias.

Gromyko dijo igualmente a los periodistas que estaba «muy satisfecho de haber aceptado la invitación» del secretario de Estado, Christian Herter para volver a Ginebra en su avión especial, pero, preguntado por qué no había venido a Estados Unidos con Herter, sonrió y dijo únicamente: «Dejemos esto».

Poco después de su llegada, el ministro soviético de Asuntos Exteriores abandonó Idlewild, con un funcionario ruso, en un coche escoltado por la Policía norteamericana, para dirigirse al aeropuerto de La Guardia, donde había de tomar otro avión para Wáshington.—Efe.

OFICIO RELIGIOSO EN BILBAO

Bilbao, 27.—En la capilla de rito protestante del cementerio inglés de Lujua, se celebró a primera hora de la tarde un oficio religioso por el alma del ex secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles.

Asistieron el cónsul de los Estados Unidos en Bilbao, Mr. Collis; el presidente de la Casa Americana, Cuerpo consular, miembros de la Misión comercial norteamericana que se encuentran desde ayer en Bilbao y la colonia estadounidense de esta capital. Ofició en la ceremonia el pastor de la Iglesia evangelista alemana, Ulrich Herkenrath.—Cifra.

BANDERAS CON CRESPONES NEGROS EN BERLIN OCCIDENTAL

Berlín, 27.—En Berlín occidental, las banderas con crespones negros ondean a media asta en señal de luto por la muerte de John Foster Dulles. El presidente del Parlamento de la ciudad, Henneberg, al pronunciar las palabras de apertura de la sesión dijo: «Se abre la sesión de la Cámara de Diputados y expreso nuestra indestructible determinación de que Alemania y su capital, Berlín, deben ser reunificadas en libertad».

La «Postdamer», plaza donde se unen los sectores soviético y británico de la capital, y que fué lugar de incidentes en 1945 y 1953, estaba desierta.

El principal punto de cruce entre sectores, la Puerta de Bramdenburgo, también aparecía hoy casi desierta y sólo aparecían hoy en ella los acostumbrados policía y funcionarios de Aduanas de uno y otro lado de la línea divisoria.—Efe.

TRES PUNTOS DE POSIBLE ACUERDO

Ginebra, 27.—Funcionarios y técnicos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, han celebrado una reunión con los de Alemania Occidental para elaborar las tácticas a seguir por los ministros del Exterior en la primera reunión de carácter privado, que celebren con Gromyko el viernes.

Los observadores diplomáticos creen que las sesiones a puerta cerrada son las únicas que pueden ofrecer oportunidades para un eventual y real progreso en ciertos terrenos. Estos campos podrían ser, a juicio de los observadores:

1.—Un posible acuerdo provisional

(Continúa en última plana)

Ha desaparecido Raul Castro, hermano del jefe de la revolución cubana

Realizaba un viaje en un avión ligero sobre la zona central de Cuba

A última hora se afirma que el aparato fué avistado en una pequeña isla

La Habana, 27.—El comandante Raul Castro, jefe de las Fuerzas Armadas cubanas, ha desaparecido mientras realizaba un viaje a bordo de un avión ligero sobre la zona central de Cuba.

Inmediatamente después de conocerse la noticia de la desaparición, el presidente Manuel Urrutia ordenó se realizara una búsqueda aérea sobre la región en la que se perdió el aparato en el que volaban, juntamente con Raúl, otros tres pasajeros. El aparato desaparecido llevaba combustible solamente para una hora de vuelo. Un portavoz oficial ha expresado su esperanza de que Raúl Castro se encuentre sano y salvo en alguna isla remota de la Cienaga de Zapata.

Se da la circunstancia de que el hermano de Raúl, el jefe de Gobierno Fidel Castro, se encontraba aislado en el momento de producirse la desaparición del avión, puesto que, el helicóptero enviado pa a recogerle cuando inspeccionaba la Cienaga con la esperanza de convertir estas zonas en regiones de cultivo de arroz, hubo de realizar un aterrizaje forzoso por haber sufrido una avería en el motor.

El piloto del helicóptero no sufrió daños en el aterrizaje y, esta mañana, ha sido recogido por otros aviones de reconocimiento.

Como se recordará, Raúl Castro, ha sido una de las figuras más discutidas del régimen revolucionario cubano, pues ha sido acusado, en más de una ocasión, de proteger a los comunistas del país. Esta acusación fué repetidamente rechazada por el régimen.

A diferencia del jefe de Gobierno y de otros muchos de sus seguidores, Raúl Castro no se dejó crecer la barba, mientras estuvo oculto en las montañas de la zona oriental de Cuba durante la revolución.

Durante esta época, Raúl mandó las fuerzas que actuaron en la costa oriental de Cuba.—Efe.

FIDEL CASTRO DIRIGE PERSONALMENTE LA BUSQUEDA

La Habana, 27.—El jefe del Gobierno cubano, Fidel Castro, está dirigiendo personalmente los trabajos de búsqueda de su hermano Raúl.

ULTIMO MINUTO

La Habana, 27.—(Urgente). — El avión desaparecido en que viajaba Raúl Castro ha sido avistado en una pequeña isla a poca distancia de la costa. El avión aparece intacto, pero su tren de aterrizaje está destrozado. —Efe.

Colaboradores de DIARIO - DIA

Los españoles en "El Juicio Universal"

Por M. Ciriquiain Gaiztarro

En el libro póstumo de Giovanni Papini que acaba de aparecer traducido a nuestra lengua —acaso uno de los más importantes de su obra— desfilan en el alucinante cortejo de resucitados, unos cuantos españoles. No son muchos que digamos: seis nada más, como figuras principales, es decir, en calidad de enjuiciados en el acto supremo y definitivo y tres como testigos o coadyuvantes, si se quiere. Creo que no debe interpretarse esta selección como un juicio de jerarquías y pensar que, si Papini ha hecho comparecer a ellos, y no a otros, es porque los considere los más destacados en nuestra historia. Seguramente que no fué ese su criterio. Más que la dimensión histórica de los figurantes le interesó, sin duda, el problema de la vida terrena de cada uno ante el Juicio de Dios, para la vida eterna. Son Alfonso X, Carlos V, Felipe II, Lope de Aguirre «el traidor», Quevedo y Torquemada. Acaso con Alfonso X y Carlos V no ha estado Papini todo lo piadoso que podía esperarse, no sólo de las propias vidas de los enjuiciados sino de la generosidad, bien demostrada, del escritor florentino que es, quiéralo o no, quien, en definitiva, enjuicia, en el libro. Pero no son estos seis personajes quienes mueven mi pluma en esta crónica, sino los otros tres, es decir, los que comparecen como testigos o coadyuvantes. Son el infante don Carlos, María de Aguirre, que por cierto no se llama María, que es el nombre con el que aparece equivocadamente en el libro, sino Elvira, y el inquieto aragonés Miguel Servet.

La declaración del infante don Carlos, cuya vida amargó, en sus días, la de su padre, el Rey, es conmovedora. No es que a nosotros nos diga nada nuevo, pero a lo largo y ancho del mundo, sobre todo en el mundo protestante, sus palabras sonarán a nuevas, aunque ya han tenido ocasión de oirlas muchas veces, antes de ahora. El desgraciado infante se levanta de la tumba, ante el Angel, que va a hacer la «ficha» de Felipe II, en el momento en que ha de rendir cuenta de su vida, al juicio Supremo de Dios y voluntaria y espontáneamente se apresura a hacerse responsable de todas las falsas maledicencias que la historia enemiga atribuyó al Rey. «No fué mi padre —viene a decir— el culpable de mi prisión y de mi muerte. El no pudo haber hecho otra cosa. Que el Señor le dé la paz que yo le negué». Y Felipe II, conmovido, apenas si pronuncia unas palabras. La emoción del acto embarga su aparente frialdad. Es que no sólo va a salvar su alma, para la eternidad, sino que recupera, en su resurrección, el amor de su desgraciado hijo que creía haber perdido para siempre. Su juicio no puede ser más impresionante.

La declaración de la hija de Lope de Aguirre es diferente. Es que su vida y su muerte también lo fueron, por supuesto. Ella no tenía como el Infante, el cuerpo deforme y el espíritu retorcido. Era joven y guapa. Apenas contaba dieciocho años cuando la apuñaló su padre. Bien está que no le acuse porque en fin de cuentas era su padre, pero no le podía perdonar por muchas que fueran las razones que hubieran torturado al autor de sus días, para tan bárbara decisión. Por eso se comprende perfectamente su dolor. ¡Qué sabía él si ella no estaba dispuesta a pagar toda clase de penas y sufrimientos por gozar, aunque fuera por un instante, de una felicidad que acaso no había disfrutado nunca! Su declaración es enternecedora. La de su padre, en cambio, es cruda y feroz, de guerrero del siglo XVI.

—Las mujeres habláis por el sexo —le contesta él airadamente. Pero Lope de Aguirre es cruel en este momento. Acaso más cruel que de costumbre. Elvira no hablaba por el sexo sino por sus dieciocho años segados en flor. Tiene que ser muy doloroso morir a esa edad, en plena floresta tropical, con los árboles embriagados de lozanía y los pájaros multicolores cantando en las ramas.

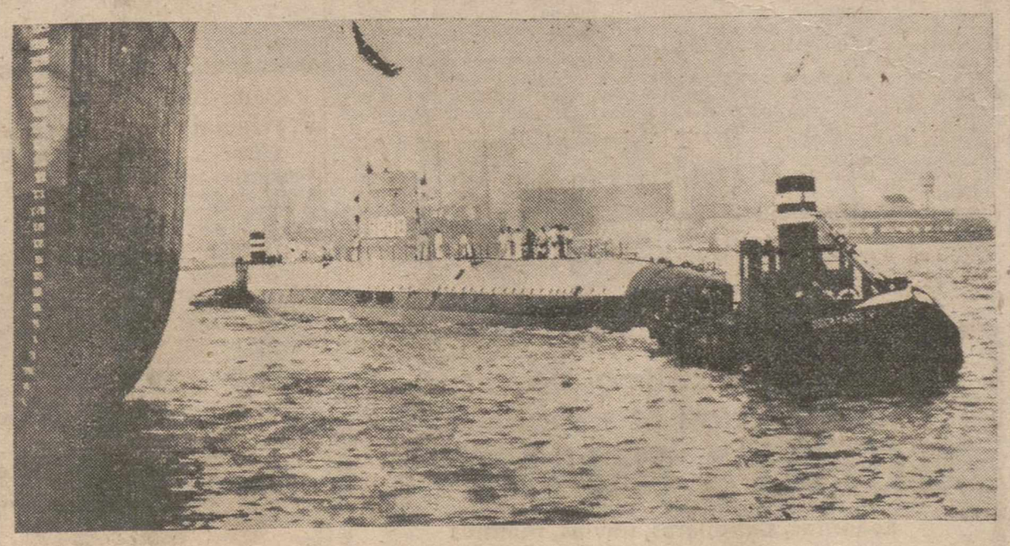
La declaración de Miguel Servet es dura y cortante como un viento del Moncayo. No es que se defienda. Ya sabía que era un hereje simpático, si vale la frase. Europa entera se lo reconoció. El propio Menéndez y Pelayo tan exigente en estas cuestiones, no ocultó su simpatía, aún sin absolverlo, claro está, por las desbordadas inquietudes del aragonés. Sólo Calvino le negó el pan y la sal y le echó a las llamas. Por eso ahora las llamas se han vuelto contra él. Ya no le salva ni siquiera la ciudad de Ginebra. Por eso el Angel le dice:

«Demasiado te desahogaste, espíritu enloquecido, y ahora tu jactancia quisiera anticipar el juicio divino. ¡Basta, pues!».

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

Botadura de un submarino experimental holandés



Rotterdam.—He aquí al primero de dos revolucionarios submarinos en forma piramidal, que han sido construidos en los astilleros de este puerto para la Marina Real holandesa. El «Dolffijn», que así se llama el submarino, tiene un desplazamiento de 1.150 toneladas. Su especial forma hace que sea menos susceptible a los destrozos por cargas de profundidad o por la presión del agua. De 80 metros de largo, alcanza una velocidad de 17 nudos y es capaz de sumergirse a 300 metros de profundidad.—(Foto Cifra Gráfica).

VERSOS PARA EL CORPUS CHRISTI

"CUANDO DIOS SE HIZO PAN Y VINO"

Por Antonio Alamo Salazar



— EL PAN —

Está esperando el pan sobre la mesa,
y hay un rumor de envidia entre las rosas...
Fuera, en la tarde quieta, por las losas
resbala —ya madura— una promesa.

El pan descansa; y el misterio pesa
sobre el amor y el alma de las cosas,
esperando...: ¡Tal vez las milagrosas
manos de Dios le servirán de artesa!

Es la paz del Cenáculo un profundo
temblor azul de abierta expectación,
una cita de siglos y un rotundo
milagro en germen, cuya granazón
quiere asomarse al ventanal del mundo,
mientras le nace al pan su corazón.

— EL VINO —

Hay por la primavera tanto velo
cubriendo el brillo y la ilusión del vino,
y dormita en la viña tal destino,
que está el rosal celoso del majuelo.

Está la noche —cáliz sobre el suelo—
rebosante de aroma palestino,
y en pié la tierra brinda «a lo divino»
porque a cenar con ella bajó el cielo.

...Y está impaciente el vino, en la honda espera
de un infinito brindis del Cenáculo,
pendiente de la Voz que en un momento

ponga sol de verano en primavera,
y a la Sangre de Dios le dé por báculo
la humanidad rugosa del sarmiento.

— EL MILAGRO —

La noche está mirando a la verdad
que glorifica el labio del Señor,
y hay un brillo en las sombras y un temblor
de trigo, vid, misterio y claridad.

La voz de Dios, abierta en amistad,
trae de la mano el cirio del amor,
la gracia del milagro y una flor
de vino y pan oliendo a eternidad.

¡Amor, milagro, flor...! Se encarna Dios
por los dedos de Dios, y son los dos
—choque de muerte y vida— un mismo Ser...

Por la mística noche ya no están
—germen de Sangre y Cuerpo— el vino y pan,
y Cristo —sin morir— volvió a nacer.

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, ha recibido en audiencia militar en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don José Cuesta Monereo, teniente general, jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Don Luis Redondo García, general de división en reserva.

Don Arsenio Jiménez Montero, general subinspector de Ingenieros de Armamento y Construcción.

Don Francisco Clavijo Penarrocha, auditor general, consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Don Pedro Latorre Alcubierre, general de brigada de Infantería, gobernador general de la provincia de Ifni.

Don Eduardo López Font, inspector médico de segunda clase, jefe de Sanidad de la Segunda Región Militar.

Don Carlos Fernández Fernández, inspector médico de segunda clase, director de los servicios de Sanidad del Aire.

Don José Palomino Fournier, coronel de Aviación, jefe central de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea de Levante.

Don Nicolás Acdrados Beano, coronel de Infantería y S. E. M., a las órdenes del señor Ministro.

Don José Montoya Nava, coronel de Aviación, jefe de la Agrupación de Tropas núm. 5.

Don Enrique García Diez, coronel de Artillería, jefe del Regimiento Artillería núm. 22.

AUDIENCIA CIVIL DE S. E.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Comisión de prejados misioneros españoles en el exilio (China), presidida por Fr. Gerardo Herrero, obispo de Changteh.

Señor Vizconde de Berryer, embajador de Bélgica en Madrid.

Señor Philippe Zutter, embajador de Suiza en Madrid.

Don Guillermo Bustamante, embajador de El Ecuador en Madrid.

Don Francisco Javier Baeza, Provincial de la Compañía de Jesús de Castilla Occidental, acompañado del Padre Enrique Larracoechea.

Don Vicente González García, Director General de Justicia.

Don José María Otero Navascués, Presidente de la Junta de Energía Nuclear.

Don Laureano López Rodo, secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno.

Don Gonzalo Ceballos y Fernández de Córdoba, Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Luis A. Bolín, Consejero de Información en la Embajada de España en Estados Unidos.

Don Carlos Denegri, enviado especial del diario «Excelsior», de Méjico.

Las termitas causan daños en el Real Monasterio de Guadalupe

Real Monasterio de Guadalupe (Cáceres), 27.—Acaban de ser descubiertos numerosos focos de voraces termitas en diferentes partes del Monasterio.

Una tabla totalmente carcomida que se encontró en una ventana de la fachada principal, ha sido la pista que ha conducido a comprobar la existencia de tan dañino himenóptero.

El lugar más atacado es el ala norte del famoso claustro mudéjar, donde se ha comprobado que existen numerosas vigas del artesonado totalmente carcomidas. Y es curioso que aparecen atacadas, precisamente, las tablas que, a causa de prolongadas goteras han ofrecido a estos insectos apetecible humedad.

También ofrece síntomas de esta plaga el marco de uno de los maravillosos zurbaranes de la sacristía, que representa los azotes de S. Jerónimo.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Jueves radiante

Ya en el tobogán postrero de Mayo —que este año nos ha dado esquinazo— nos hallamos frente a uno de los tres jueves que relumbran más que el sol. Relumbres gloriosos, esplendores celestes, rasos y pedrerías, alfombras y tapices, oro y plata de las carrozas, damascos y sedas de las vestes litúrgicas, alegres ritmos de ancestrales danzas, componen el radiante cuadro de la máxima solemnidad religiosa del año en el que triunfa el sublime misterio de la Eucaristía. Festividad genuinamente española, porque España es medularmente católica y el «Corpus Christi» fué siempre un apoteosis eucarístico en el que la aristocracia de la sangre y del espíritu se fundía con el pueblo llano para rendir jubiloso y ferviente homenaje al «Cuerpo de Cristo» entronizado en las custodias procesionales.

Antaño en esta víspera salían los danzantes e iban a confesarse los «gigantones» a la Catedral, mientras volteaban gozosos los viejos bronces de la torre, la campana María, la «Ochavera» y el «Zarambombón», poniendo alegre contrapunto el cantarín «Cimbalillo» con su vocecilla risueña de niño de coro...

Son recuerdos, ya hechos saudade, de nuestros años infantiles. Emociones antiguas que remueven el légamo sentimental de nuestras almas añorantes. Pero la tradición está en pie y no se derrumba porque la fe de nuestro pueblo no puede marchitarse.

Mañana volveremos a ver los «gigantones» —que ya no son aquellos gigantones monigotes de enormes brazos bambolcantes— sino otros más nuevos, pero que nos parecen menos expresivos. Tornarán a bailar los danzantes, que tampoco son los que presidía el «Birria». Pero si las personas y las cosas mudan y desaparecen con el transcurso del tiempo, se mantiene perenne el esplendor antiguo para que el Corpus español siga siendo la más gozosa solemnidad religiosa del año.

Un poco aplastados por ello se apagan y se empequeñecen los demás relieves de la actualidad local. Aunque no faltan cosas de interés. Está en curso la «Semana de la Juventud» con pruebas deportivas, concursos de artes, cena de hermandad y otros actos que subrayan la fecunda actividad de la organización juvenil.

En el ámbito cultural y artístico se anuncian acontecimientos en puerta. La Sociedad Filarmónica quiere cerrar su temporada de conciertos con broche de oro (permítasenos el tópico), y nos va a ofrecer en el mes próximo dos conciertos. Uno de ellos puede ser histórico, pues todavía no se descarta la posibilidad de que podamos escuchar nada menos que la «Novena Sinfonía», de Beethoven, interpretada por una extraordinaria masa de ejecutantes a base de la Orquesta Sinfónica de Bilbao y la Coral bilbaína. Este sería un «banquetazo» filarmónico, ante cuyo solo olfato se les hace la boca agua a todos los melómanos palentinos. No perdamos las esperanzas de tan suculento «ágape» musical.

Los taurinos, por su parte, también se muestran muy animados, pues otra vez comienza a «carburar» el torero de «La Puebla». Como ya ustedes saben, Marcos de Celis va a torear el domingo próximo en Marsella. Después irá a Madrid, donde le reclaman de nuevo para dejar constancia de su arte y valor ya bien acreditado ante los madrileños. Y suma y sigue: Orán, Barcelona, Burgos... En fin: que Marcos de Celis todavía tiene cuerda taurina para rato como los buenos «Longines».

¡Y a ver qué pasa!...

No hace sólo caridad el que da una limosna. Hace caridad, el que se comporta con amabilidad, el que atiende con educación, el que escucha con interés, el que aconseja sin egoismo.

EDICTO

Don Victorino Fuente Pinto, Juez de Primera Instancia de la villa de Saldaña y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente promovido por don Graciano Martínez Martínez, vecino de Pedrosa de la Vega, solicitando declaración de fallecimiento de sus hermanos Antonio y Emiliano Martínez Martínez, naturales y vecinos de Pedrosa de la Vega (Palencia), los cuales se ausentaron de su domicilio hace más de treinta años, sin que desde entonces se hayan tenido noticias de ellos.

Dado en Saldaña a veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Juez
VICTORINO FUENTE
El Secretario
ISIDRO G. SALOMON

TA-CA

EXPONE EN

IV FERIA DEL CAMPO

- REMOLQUES DE 3 A 10 Tm.
- SEMBRADORAS DE DISCOS
- CARRO-COMPRESORES
- FRENOS DE AIRE PARA TODA CLASE DE VEHICULOS

En su Stand de la SECCION AGRICOLA

SOLICITE FOLLETOS GRATIS A

Talleres Cataluña

AVDA. CATALUÑA, 218 ZARAGOZA

Mañana, a las once y media, saldrá de la S. I. Catedral la solemne procesión del Corpus Christi

CULTOS EN LA S. I. CATEDRAL

Festividad del Santísimo Corpus Christi. Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. A las diez misa solemne, que oficiará de pontifical, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo. A las once y media, saldrá de la S. I. Catedral, la solemne procesión del Santísimo. A continuación —hacia la una—, habrá misa rezada en el Altar del Trascoro.

A las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la solemne Reserva y Bendición con el Santísimo.

ORDEN DE LA PROCESION

La procesión con el Santísimo, saldrá a las once y media, para lo cual a partir de las once menos cuarto, comenzarán a concentrarse en el templo catedralicio, los niños de las Escuelas y Colegios, Asociaciones, Cofradías, etcétera, con sus estandartes e insignias, ocupando el claustro y los sitios designados en las naves y Trascoro, por medio del respectivo número, según el siguiente orden:

1.—Niños de las Escuelas, de los Colegios y de la Beneficencia Provincial.
2.—Asociaciones del Asilo.
3.—Jóvenes de las Congregaciones Marianas.
4.—Juventud Masculina de A. C.
5.—Hombres de A. C.
6.—Hermandad del Sagrado Corazón del Cristo del Otero.
7.—Hermandad de la Sagrada Familia de Ferroviarios.
8.—Hermandad de San Cosme y San Damián.
9.—Conferencias de San Vicente de Paúl.
10.—Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.
11.—Cofradía de Santa María Magdalena.
12.—Cofradía de Nuestra Señora del Pilar y Santiago.
13.—Cofradía de S. Isidro Labrador.
14.—Cofradía de Jesús Nazareno.
15.—Cofradía de San Antonio y Juventud Antoniana.
16.—Cofradía de Santa Lucía.
17.—Cofradía del Niño Jesús.
18.—Cofradía de San Pedro Mártir.
19.—Cofradía de San Andrés Apóstol.
20.—Cofradía del Santo Sepulcro.
21.—Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia.
22.—Caballeros del Apostolado de la Oración.
23.—Cofradía de la Santa Vera Cruz.
24.—Cofradía Sacramental de Ntra. Señora de la Calle.
25.—Cofradía Sacramental de Allende el Río.
26.—Cofradía Sacramental de Santa Marina.
27.—Cofradía Sacramental de San Lázaro.
28.—Cofradía Sacramental de San Miguel.
29.—Adoración Nocturna.
30.—Caballeros de la Venerable Orden Tercera del Carmen.
31.—Caballeros de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.
32.—Caballeros de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.
33.—Novicios de las Ordenes Religiosas.
34.—Clero Regular.
35.—Seminaristas.
36.—Tribunal Eclesiástico (en el centro).
37.—Clero Secular (precedido de la Cruz procesional catedralicia).
38.—Cuerpo de Beneficiados y Excelentísimo Cabildo Catedral.
39.—El Santísimo Sacramento en su artística Carroza Triunfal.
40.—Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, revestido de Pontifical con sus ministros.
41.—Palio de respeto.
42.—Excmas. autoridades civiles y comisiones militares.
43.—Banda de Música.

Procuren todos los asistentes la máxima puntualidad y atención a las indicaciones que se les haga, para la mejor organización y desarrollo de la procesión.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Despedida de la Compañía de María Guerrero y Pepe Romeu

PRINCIPAL

El lunes se despidió la Compañía de Comedias de María Guerrero y Pepe Romeu, con el estreno de la comedia en tres actos de José Rizo Navarro, «Mi última conquista».

Escasas líneas merece esta obra, de «puro divertimento», pero a decir verdad muy poco divertida. Se trata de un engendro teatral, híbrido de «vaudeville», farsa y opereta, aunque sin música. El «leit motiv» son los devaneos amorosos de un «divo» italiano, ya otoñal, especie de Casanova, que vive del recuerdo de sus conquistas y de sus triunfos como cantante de ópera, para recibir al final la inexorable y melancólica lección de que la juventud no puede ser eterno tesoro.

Esta endeble trama ha sido desarrollada con muy poca originalidad, y, lo que es peor, sin ninguna habilidad constructiva. La acción es lenta y reiterativa y el diálogo tampoco brilla por su ingenio. En fin, obra de puro trámite que, por supuesto, no ha de pasar a las antologías y mucho nos tememos que tampoco ha de resultar «taquillera».

Menos mal que Pepe Romeu tiene un papel «ad hoc» y de él saca el mayor partido, poniendo en juego sus mejores recursos escénicos. Lo mismo puede decirse de María Guerrero, muy acertada en el único personaje que tiene acento humano. Colaboran también con acierto Josefina Robeda, estupenda actriz, José Canalejas, Enrique Navas y Adolfo Gallo. Para los intérpreets, sin ninguna duda, fueron los aplausos.—*V. B.*

«APASIONADAMENTE». — *Nacionalidad: norteamericana. Director: Kurt Neumann.* — *Protagonistas: Anne Baxter, Steve Cochran, Lyle Bettger. Fecha de estreno en Palencia:* 27-V-59.

El circo, con su ambiente abigarrado, pintoresco y nómada, ha sido y continuará siendo una buena cantera temática para el cine. Pero en esta película el director, Kurt Neumann no ha explotado debidamente la espectacularidad que puede proporcionar las escenas de la pista, sino la vida íntima y la psicología de los artistas circenses. Esto no sería un demérito, sino al contrario, de haber sabido evitar la hipérbole melodramática, rayana en lo folletinesco y el ritmo atropellado de la acción, así como las reacciones absurdas e inexplicables —al menos tal como nos llega la copia— de los protagonistas.

El argumento se centra sobre el consabido triángulo amoroso que tiene por vértice principal a una muchacha que llega a ser «estrella» del circo. Asunto vulgar que se desliza aceleradamente por el plano inclinado del más vulgar folletín, con todas sus truculencias.

A pesar de todo, como la película ha sido construída con buena técnica y la fotografía y los escenarios son espléndidos, logra entretener y hasta se olvida la vulgaridad de la trama y todos sus convencionalismos.

Interpretación irregular. Bien Anne Baxter, pero no tan bien Steve Cochran y otros actores que tienen «roles» de importancia, como por ejemplo, el «hombre monstruo».-*V. B.*

Mañana jueves postulación extraordinaria para "El Dia de la Caridad"

Mañana jueves se efectuará por nuestras calles una postulación extraordinaria en favor del «Dia de la Caridad». Numerosas jóvenes, pertenecientes en su mayoría a los Colegios palentinos, a las que se unirán otras señoritas de Acción Católica, recorrerán los más concurridos lugares para recabar de los palentinos un donativo que será destinado a obras asistenciales.

En la calle Mayor, frente al Casino de Palencia, se colocará la mesa presidencial integrada por distinguidas señoras y señoritas, que se encargará de dirigir esta postulación.

La Jerarquía Eclesiástica, «Cáritas diocesana» y demás organizaciones colaboradoras, agradecen de antemano al público la generosidad de los donativos, que están seguros de alcanzar, dados los fines a que se destina la recaudación.

El 29, coloquio organizado por la Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián

La Academia Deontológica de esta Hermandad, celebrará la sesión correspondiente al mes de mayo el próximo viernes, día 29, a las ocho de la noche, en el Colegio de Médicos (Calvo Sotelo, 6).

El coloquio versará sobre el tema: «Formación profesional y responsabilidad moral» y será ponente el Consiliario de dicha Hermandad, R. Padre Fernando Mata, O. P.

A dicho acto pueden asistir todos los médicos, farmacéuticos y odontólogos.

Cáritas necesita tu aportación económica, pero también tu aportación personal para llevar adelante la gran misión que se le ha confiado.

Lo que el público esperaba

INAUGURACION DE TEMPORADA

HUERTA GUADIAN

Señoritas, Caballeros, novios, familias

Día 28 Huerta Guadián

Cuatro Cantones

Generosidad

Cuando no más lejos que el domingo, en ocasión del banquete con que se obsequió a don Eduardo Jauralde, el Presidente de la JOAC don José María Abad señalaba que la amistad y la unidad eran los dos pilares del gran edificio del laborar cuotidiano del mundo que trabaja, todos los allí presentes comprendimos cuánta razón le asistía. Porque si en el mundo se edificara sobre esos dos fuertes pilares —unidad, amistad— muchos de los problemas que se plantean entre los que colaboran en una obra, cualquiera que esta sea, dejarían inmediatamente de existir.

Hemos recordado el hecho, porque se nos ha ido el pensamiento hacia el «Día de la Caridad» que se celebra en esta festividad del Corpus Christi. Se nos pide a todos una oración y una limosna. En fin de cuentas, una unidad y una amistad. Unidad, para que las aportaciones vayan todas enderezadas a remediar a la verdadera necesidad. Amistad, porque al elevar nuestras preces al Cielo en favor de los humildes y al entregar nuestro óbolo en las huchas de las jóvenes que este día lo van a solicitar, no hacemos otra cosa que colocar esos dos pilares firmes y confortadores sobre los cuales puede resolverse, en cuanto es posible, el problema de la ayuda a los necesitados.

Por eso, Palencia, ha de ser generosa en este día. Por eso el «Día de la Caridad» en nuestra capital y en nuestra Provincia, tiene que marcar —y marcará— una fecha que ponga de relieve la bondad de todos los que respiran estos aires puros de Castilla.

Absurdo

En plena calle, unos chicos dialogan. Como siempre, en voz alta. Así es que nos enteramos «pe a pa» de lo que hablan.

—Porque, decía uno —¿quieres explicarme en qué se diferencian una moto y una bicicleta

—Vaya bobada, chico. Pues en que a las dos ruedas, y al sillín, y al freno, y al farol, y al soporte «del paquete» que lleva la bicicleta, se le une un motor, y no hay necesidad de darle a los pedales, naciendo así la moto, que lleva mucha más velocidad que la bici....

—O lo que es lo mismo, que cuando te das o te dan el «morrón», es mucho más fuerte, y en consecuencia más peligroso, el de la moto que el de la modesta bici, ¿verdad?

¡Claro!

—Pues entonces, no comprendo por qué ese absurdo de que a las bicicletas no las dejan circular por la Calle Mayor en sus principales trayectos, y en cambio las motocicletas pasan a velocidades de espanto, con el peligro consiguiente para tanto y tanto niño que tienen necesidad de pasar por allí.

—Pues, ¿sabes que tienes razón?

—Clarito que la tengo. ¡Como que estudio el «Preu»...!

Y así quedó el diálogo, cuando les perdimos de vista.

He ahí el detalle

El autodicente «guardia de la porra», Boby Deglané, ha sabido regular muy oportunamente la circulación radiofónica, aquejada últimamente de fenomenal atasco.

Los lectores conocen el «gazapo» que a cuenta del palentinismo del Ebro saltó desde la popular emisora madrileña. Contra él enfilaron sus escopetas conspicuos cazadores, pulverizándolo, apenas iniciada su carrerilla. Las cosas, al fin, se han puesto en claro, y anoche, superadas las jornadas del «medio millón», el inefable Boby hizo sonar su «pito» de «guardia de la porra» deshaciendo el atasco al reconocer la veracidad, oportunidad y categoría de la pregunta, que ha supuesto para una gentil paisana nuestra un buen puñado de «dos verdes».

Efectivamente, el Ebro pasa por Palencia, ha sentenciado el «caldoso tribunal» sentando «jurisprudencia radiofónica»... El pecado de lesa geografía ha quedado corregido en parte, porque ¿el Esla? ¿también es palentino el Esla? Le faltó a Boby aclarar para sus millones de oyentes que este río no entra en absoluto en nuestra provincia, en contra de lo afirmado hace quince días.

He ahí el detalle, que diría «Cantinflas».

GUIA MEDICA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º dcha.
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1650

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, Izda. Tel. 1563

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono 1533 Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

MAXIMILIANO FERNANDEZ FERNANDEZ
Asistente del Instituto de Oftalmología y Hospitales Moorfields y Westminster de Londres. Ex-cirujano residente del Hospital de Oftalmología de Wolwerhampton. Oftalmólogo del Estado. Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades y Cirugía de los ojos ...
CONSULTA MARTES, JUEVES Y SABADOS, DE 12 A 2
Valentín Calderón, 19 y 21, 3.º, izquierda

¡Audiencia pública!

Juicios por apropiación indebida y hurto

El Ministerio Fiscal acusa al procesado Santiago Miguel Miguel de la comisión de un delito de apropiación indebida, porque en los meses de agosto y septiembre del pasado año, no rindió las cuentas de los recibos cobrados al vecindario de San Llorente de la Vega, por el suministro de energía eléctrica que hacía «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.», quien por convenio con el Ayuntamiento de aquella localidad tenía comisionado al procesado para tales funciones. Santiago se apropió por tal concepto de la suma de 5.217,15 pesetas.

Manifiesta el procesado que es incierto que se apropiara de tal suma, sino que repetidas veces reclamó de la Empresa la relación nominal de abonados para subsanar unos errores en la liquidación.

Don José Martín Barón aclara que el procesado no es empleado de la Empresa y que tenía obligación de rendir cuentas al empleado de Zona de la misma, negándose a hacerlo en distintos requerimientos amistosos.

El Ministerio Fiscal consideró probada la comisión del delito y solicitó una sentencia condenatoria a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, señor Calderón (don Jaime), solicitó la total absolución de su defendido entendiendo que no se apropió, sino que simplemente retuvo, para posterior liquidación, la citada cantidad y en que, en otro caso, la figura delictiva sería la de hurto, por la que no se le acusa.

Lucía Jiménez Rodríguez, que ya tenía registrados varios antecedentes por delitos y faltas contra la propiedad, dice que como su marido dejó de trabajar para marcharse a Avilés, se vió en estado de necesidad y tuvo precisión de apoderarse de cuantas prendas de vestir hallaba a su paso. Concretamente en alguna ocasión se apoderó en agosto de 1958, de las prendas que estaban colgadas en los balcones de Pedro Burgos Balbuena y Jesús Díez Fontecha y además recogió cuanto encontró en los «tendederos de ropa» del pueblo.

Por todo ello, con ocasiones específicamente determinadas, el Ministerio Fiscal la acusa de la comisión de 19 delitos de hurto, solicitando una pena de un año de presidio menor por cada uno de ellos, si bien la limitación del Art. 70 del Código Penal, reduce la prisión efectiva a tres años.

El letrado defensor, señor Matilla, solicitó la pena de cuatro años y medio, en total, por los delitos reconocidos, así como rebatió la agravante de nocturnidad en algunos casos apreciada.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PERCIBO DE HABERES.—A partir del día de la fecha, serán puestos al cobro, por la Subpagaduría Militar de Palencia, los haberes correspondientes al mes de mayo actual, de los Caballeros Mutilados pertenecientes a esta Jefatura, los cuales han de ser percibidos antes del día 5 de junio próximo, ya que pasada esta fecha serán reintegrados al Tesoro, los no percibidos.

Palencia, 27 de mayo de 1959.

El Capitán, Jefe Accidental, *Abundio Pastor.*

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

S. E. S.
FAJAS A MEDIDA
Mayor, 197
Teléfono, 3071

Desde mañana Jueves en

PROYECCIONES

Función continua de 3'30 tarde a 10 noche

¡La película española que asombrará al mundo!



Puede venir a Palencia, contemplarla cómodamente y regresar por tren, auto de línea o su auto propio, con tiempo para todo. Como es función contínua puede entrar en el local cuando le convenga.

Los pases comenzarán aproximadamente a las 3'30 - 5'45 y 8 (sin función noche)

MAÑANA JUEVES en

"ORTEGA"

ESTRENO DE

LA PELICULA QUE TODOS QUIEREN VER PORQUE:

REGRESO del INFIERNO es el dolor de las madres

REGRESO del INFIERNO es la abnegación de la esposa

REGRESO del INFIERNO es un canto a la patria

REGRESO del INFIERNO es un himno y una plegaria



REGRESO DEL INFIERNO

AUDIE MURPHY
EL HEROE QUE LA VIVIO
MARSHALL THOMPSON
CHARLES DRAKE
GREGG PALMER

COLOR POR TECHNICOLOR
CINEMASCOPE

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

BANDA DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 28 de mayo de 1959 en el Paseo del Salón, a las 8'30 de la noche.

Primera parte:

«Paso al rumbo», pasodoble, J. Franco; «Los burladores», intermedio sinfónico, P. Sorozábal; «La leyenda del beso», selección, Soutullo y Vert.

Segunda parte:

«La sombra del Pilar», canto a la guitarra, J. Guerrero; «El bateo», selección, F. Chueca; «Retreta austriaca», obertura, Keler Bela.

El Director, Andrés Moro.

No hagas que tu limosna se pierda. Canalízala a través de Cáritas.

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

El periódico más leido en toda la comarca palentina, por su gran información.

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Casa fundada el año 1908

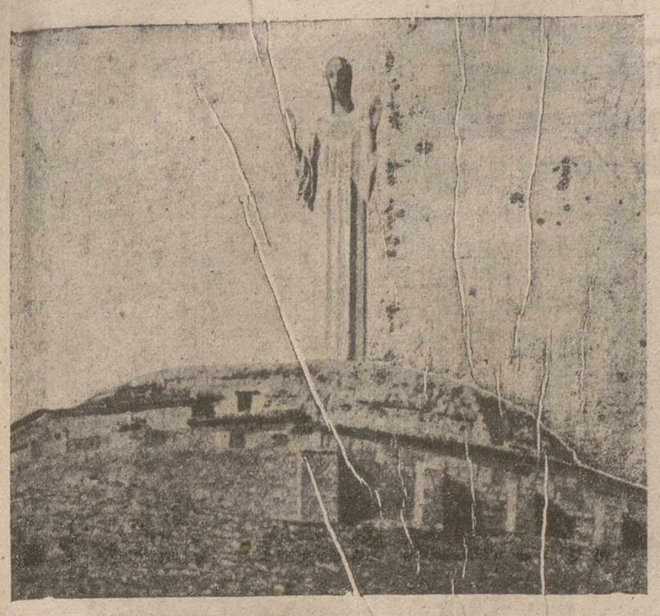
TELEFONOS de día, 1753 de noche, 2804

BECERRO DE BENGOA, NUM., 6

M.C.D.2022

El Cristo que corona el telúrico mito del caracol

Victorio Macho visto por dos jóvenes escritores



Dos jóvenes e inteligentes escritores —Fernando Espejo y Francisco Zarco— han publicado en un suplemento especial de «Toledo» un interesante trabajo sobre nuestro glorioso paisano, el escultor Victorio Macho.

De este ensayo en el que se hace una aguda interpretación de su personalidad artística y los valores humanos de Victorio Macho reproducimos a continuación los párrafos dedicados a una de los obras monumentales, imperecederas y características del escultor palentino. El Cristo del Otero, el faro espiritual de Castilla que corona la cima de nuestro «lobanillo geológico».

«No hace muchos días y con motivo de la muerte de un gran artista —muy particular— pudimos contemplar en la prensa diaria una selección de sus obras más manidas, por el concepto electivo, exento de originalidad o, al menos, de novedad. Una de estas era el museo Guggenheim.

Su forma es la de un caracol invertido: un caracol muerto; un animal en incipiente estado de descomposición orgánica.

Tenemos ante nuestros ojos un mito de nuestros días. Un mito nacido del pueblo y no una creación intelectual: por ello, y pese a su actualización, es tan antiguo como la misma vida del hombre. Siendo como es algo tan telúrico y tan humano, extraña un poco que no haya sido todavía objeto de recreación intelectual de índole artística, literaria o comentario filosófico.

El mito del caracol; la vida del ser humano con toda su cargazón de necesidades y miserias, de grandezas sin altura y de estructuras frágiles: la fábula del sapo hinchado.

El caracol humano solo es capaz de hacer ingrávida su marcha con algo inmaterial que corone su espiral física.

En tierras de Palencia, en el llamado Cerro del Otero, se encuentra la ermita de Santo Toribio. Muy cerca de la cúspide del cerro se enrosca en espiral la ermita de Santo Toribio. Un caracol de piedra, cal, canto y adobe creado por manos de hombres castellanos innominados.

Y sobre este caracol un algo inmaterial, aunque materialmente esté realizado con elementos pétreos. Ese algo inmaterial que a todos los hombres nos es preciso para aligerar el paso y aliviar la dureza de nuestra andadura.

Sobre el Cerro del Otero, se alza un gigantesco Cristo al que su autor —Victorio Macho— calificara en ardiente deseo de: «faro espiritual de Castilla».

Es creencia general —discutible— que la escultura nació como algo subordinado a la arquitectura y se trae a colación como ejemplo Egipto y Grecia. Tanto es así que un escritor de hoy ha calificado al Cristo del Otero de escultura arquitectónica», quizá impresionado por el colosalismo de su veintena de metros de pétrea verticalidad.

Para nosotros la escultura tiene una personalidad independiente, en sí misma, de su volumen y su forma, su estructura, su representación, su matiz cromático —cuando lo tenga—, hasta en la abstracción.

Por otra parte, desestimamos la creencia de que toda representación plástica, llena de contenido ha de mostrar una faz barroca —no en la expresión en sí, sino en su concepto—.

También lo bello tiene expresión y sentimiento con total independencia de su humana elaboración más o menos exacta.

Ante la figura del Cristo del Otero, el alma se nos llena de sentimientos nobles que pugnamos por expresarlos en las mudas palabras que estamos reflejando en el papel.

Y recordamos al Cristo-Rey que se alza sobre el Corcovado, o el que potencialmente cobija bajo su sombra a la ciudad de Guayaquil: dos faros de fe que atraviesan de parte a parte el continente iberoamericano.

Y preferimos la expresión llena de sencillez y amor del Cristo del Otero.

El Cristo que preside «tierras de pan llevar» o tierras de pan y queso, tierras de pan y vino: Vino, pan y queso que se consume el día de la romería de Santo Toribio. Tierras de amplias besanas fecundadas por el sudor de sus hombres. Es el Cristo del «pan nuestro de cada día» y también el «Padre Nuestro de cada atardecer».

No es el Cristo del Monte Tabor, porque el Cristo transfigurado aún no había sido sacrificado.

Ese ademán de las manos del Cristo del Otero, sugiere al sacerdote que bendice tras del sacrificio celebrado. Es el Cristo oferente, sacrificante, valga el neologismo. El Hombre-Dios, oficiante y víctima. Cristo ascendido y glorioso. El Cristo del diario Sacrificio. El Cristo que corona el telúrico mito del caracol».

FERNANDO ESPEJO Y FRANCISCO ZARCO

LA PAGINA ROTA

Todos los jueves, a las 9'45 de la noche, y lunes a las 3'20, en las antenas de RADIO PALENCIA, se brinda a los oyentes la oportunidad de conseguir espléndidos regalos y premios en metálico, con sólo acertar el nombre del autor y el título de la obra de los fragmentos de LA PAGINA ROTA. Una nueva creación de la prestigiosa firma

INSTALACIONES SECURIT-VISION TOTAL

ARQUITECTURA - FRENTES COMERCIALES
APLICACIONES DIVERSAS

FABRICA DE ESPEJOS

CRISTALERIAS RODRIGUEZ

LEON - PALENCIA - PONFERRADA - ZAMORA

Utilice este anuncio para el envío de su solución.

AUTOR ... ...
TITULO DE LA OBRA ... ...
REMITENTE ... ...

¿Un mensaje embotellado del "Hans Hedtor", el barco que chocó con un "Iceberg"?

Copenhague.—«Acudir en nuestro socorro, estamos cerca de Cabo Favei. Hans Hedtoft». Este es el desesperado mensaje contenido en una botella encontrada en las costas de Suecia. El mensaje podría proceder del navío danés «Han Hedtoft», desaparecido el pasado 31 de enero en el Atlántico Norte, a raíz de un choque con un «iceberg».

Como se recordará, el «Hans Hedtoft» se hundió en trágica circunstancias mientras realizaba su viaje inaugural, con 95 personas a bordo. Las adversas condiciones atmosféricas y las dificultades de localizar la posición exacta del navío obstaculizaron toda tentativa de salvamento por parte de los navíos que cruzaban la zona y de los aviones que acudieron inmediatamente en su socorro. Ningún resto ni huella de la tripulación había sido encontrado hasta ahora.

No se excluye que el mensaje haya sido escrito por algún bromista de mal gusto.—(FIEL).

EDUCACION Y CULTURA

POETAS PALENTINOS

CORPUS CHRISTI

Por Eusterio Buey Alario

En los Juegos Florales celebrados en Badalona el domingo, día 24, resultó galardonada con la Englantina y el premio del Excmo. Ayuntamiento la poesía signada con el lema «Nuevas auroras», que lleva por título «Eternidad de España», correspondiente al Tema «Patria», de la que resultó ser autor el notable poeta palentino, colaborador de DIARIO-DIA, Eusterio Buey Alario.

Reproducimos la inspirada composición del laureado vate palentino:

Las rosas se han aupado a los balcones
para hacerse atalayas de belleza;
el amor que no acaba y el que empieza
son un río de salmos y oraciones.

Pasa el Cuerpo de Cristo, y las legiones
de instantes, dan escolta a la Realeza;
y la mañana se arrodilla y reza
mientras al sol relucen las canciones.

En idas y venidas incesantes,
pespuntean alfombras los danzantes
tejiendo versos y planchando flores;

y en las horas que enraman alborozos,
hay un revuelo celestial de gozos
mientras pasa el Amor de los Amores.

La mañana se viste de contento,
al alto los colores de banderas
en triunfo por gloriosas primaveras
que paran marchas de dolor al viento.

La Catedral dialoga, con acento
labrador, para eternas sementeras;
y en las calles hay rimas misioneras
coronando la gloria del momento.

Sonriendo a la luz arrodillada,
mientras pasa la Hostia Inmaculada
las horas se estremecen de alegría;

y jalonando rutas olorosas,
la voz de Cristo, entre clamor de rosas
se hace blanco pregón de Eucaristía.

Los palentinos en Madrid

Exposición de pintores palentinos en la Feria del Campo

Caneja celebra otra exposición en la D. G. de Bellas Artes

Agasajo al Vicepresidente de la Peña taurina "Marcos de Celis"

Madrid. — En vísperas de la inauguración de la Feria Internacional del Campo, hemos acudido al pabellón de Palencia, para ver qué sorpresas nos esperaban. Allí hemos encontrado al arquitecto, don Ambrosio Arroyo; al contratista, don Agapito Pérez Martín, con sus equipos de técnicos y cuadrillas de electricistas, pintores, etc., y al secretario de la C. O. S. A., don José María Morrondo.

Cada vez que lo vemos nos resulta más bonito ese conjunto de casas solariegas, plaza castellana y corral de labranza, levantado hace tres años y que parece acabado de construir. Además de un pabellón típico y característico, perfectamente conseguido, es una de las edificaciones más sólidas de toda la Feria del Campo, reconocidos ambos aspectos por propios y extraños. El dinero de los palentinos —al contrario de lo que ocurre con la mayoría de las edificaciones— se gastó de una vez para toda la vida.

No ha habido que reponer ni un ladrillo ni dar ni una paletada de cemento a lo construído hace unos años. Las obras que se han hecho han sido únicamente de nuevas instalaciones, como dormitorios en la planta alta —para jerarquías en el ala derecha, y para las muchachas de la Sección Femenina en la izquierda— y en el semisótano —para guardas y empleados sindicales—, a fin de vencer las dificultades de alojamiento y hacer más cómoda la vida a los que han de pasarse aquí un mes.

Lo demás se ha reducido a reinstalar el alumbrado extraordinario —los grandes reflectores que bañan de luz las fachadas y los focos de la iluminación interior— y a dar unos ligeros retoques a la pintura de paredes interiores y puertas y ventanas, pues todo, incluso la jardinería, se ha conservado admirablemente debido ello en gran parte a la vigilancia y cuidados del guarda que vive en el propio pabellón.

Y vamos a lo de las sorpresas, que en realidad no hay ninguna. Nada más dos novedades: la colocación de un gran rótulo luminoso con el nombre de PALENCIA en la avenida de acceso al pabellón y la habilitación de toda la planta baja de los edificios frontales para sala de exposición de los pintores palentinos Pedro Mozos, Germán Calvo, Juan Manuel Caneja, Jesús Meneses y no sabemos si alguno más.

Creemos que esta exhibición de arte pictórico palentino va a ser lo que más llame la atención, pues, en cuanto a expositores de industrias y productos del campo, hemos sacado la impresión de que todo va a ser tanto o más pobre que en la anterior versión de la Feria del Campo. Ojalá tengamos que rectificar. Pero ya es un indicio pesimista el haber oído que ha costado trabajo reunir seis mantas para poder exhibirlas. Mucho nos tememos, pues, que, nuevamente, el magnífico pabellón de Palencia sea una hermosa jaula sin pájaro.

Lo que ha constituído para nosotros una verdadera sorpresa ha sido recibir la invitación de Juan Manuel Caneja, para su exposición en la Dirección General de Bellas Artes (palacios de Bibliotecas y Museos). ¡Si apenas hace un año que expuso en estas salas oficiales, difíciles de conseguir y cuya sede ya es un marchamo de calidad!

Pues, sí: Caneja ha vuelto a exponer nada menos que 45 cuadros nuevos, pintados en este corto espacio de tiempo. Cuarenta y cinco óleos de paisajes castellanos y algunos bodegones, con esa técnica personalísima, de profunda elaboración mental y sobriedad de línea y de color, que le basta y le sobra a Juan Manuel para captar los infinitos horizontes de las secas y pardas tierras de Castilla, la diafanidad de su luz y la transparencia de su aire.

La exposición fué inaugurada por el señor Gallego Morell, en nombre de su padre el director general de Bellas Artes, señor Gallego Burín, con asistencia de personalidades del arte y la intelectual de la capital de España, que sería interminable enumerar. Citaremos, pues, a algunos de los más próximos, como nuestros vecinos los vallisoletanos, entre los que figuraban el bailarín Vicente Escudero y el periodista Angel Lera de Isla.

Naturalmente, la representación más numerosa era la de Palencia, con el concejal señor Polo, los pintores Mozos y Calvo, etc., y el redactor-jefe de DIARIO-DIA, amigo Bleye, a quien con obligada modestia hemos de ceder la pluma para que les hable más ampliamente de este acontecimiento.

Con el desenfado y buen humor que caracteriza a esa indenominada «Peña del Cimbalillo» que capitanea Goyo, Pablito y Polvorosa, se improvisó el pasado miércoles un agasajo al vicepresidente de la "Peña Taurina Marcos de Celis", de Palencia, don Pablo M. Sánchez, consistente en una cena de una veintena de amigos, en la misma Casa de Palencia, preparada por Luis y servida por Angel con el esmero y la simpatía de costumbre. Marcos no pudo asistir por hallarse ausente, y por la "Peña Jumillano" acudieron los señores Maján y Gúmer.

La citación hacía constar que era "para comerse con alubias" las orejas que Marcos de Celis había brindado en la corrida de Pentecostés a los consocios don Pedro Herrera, don Pablo Esteban y don Pedro Girón. Pero las orejas, después de tres días, resultaban ya incomestibles y fueron sustituidas por fabada y salmonetes con un buen rocío de champán y acompañamiento de bromas, entre las que mereció general aplauso la propuesta de Pablito —hecha muy en serio— de gestionar el traslado a Madrid del "bolo de la paciencia", si en Palencia no encuentra digno emplazamiento para este castizo símbolo palentinista.

Fernán DEL VALLE OJEDA

No te importe que los demás ignoren tu generosidad. Si Dios la conoce que es el que juzga ¿qué importa la desconozcan los hombres?

INSECTICIDAS AGRICOLAS

Interesan representantes para cubrir todas las poblaciones de esta provincia. Escribir número 9.636. Vergara, 11.—BARCELONA

ESQUILACHE, *EL SOÑADOR*

Disturbios en Palencia en la época del motín de "las capas largas y los chambergos"

Por José Luis Alonso Almodóvar

En sus interesantísimos bocetos histórico-periodísticos titulados «Palencia en el siglo XIX» un escritor palentino narra la vida tristemente célebre de «La Cascaja» la ramera de la ronda de San Lázaro, que, en una trágica amanecida de San Juan del 1856, capitaneó las turbas, ciegas y anárquicas, en la quema de varias fábricas de harinas, orgullo de la naciente industria castellana. El citado historiador califica estos hechos como uno de los primeros brotes del comunismo libertario. ¡Curiosa precocidad, siempre demostrada, en el solar de los vacceos! Pues, justamente un siglo atrás habían sucedido ya en pleno corazón del barrio mantero de Palencia unos hechos semejantes, triste ejemplo del espíritu violento y levantisco de nuestros antepasados. Fué en los primeros días del mes de Abril de 1766 cuando aprovechando las consecuencias y confusiones que el motín contra el ministro Esquilache habían ocasionado, surgieron disturbios en Palencia, con un marcado tinte social, contrariamente a lo sucedido en otras provincias. Para ver con mayor nitidez aquellos acontecimientos situémonos en el reinado de Carlos III y, un poco anecdóticamente, hagamos historia.

No es la Historia, en modo alguno, un simple reportaje de hechos y acaeceres, que se vayan desgranando cronológicamente, sino que constituye quizás el fenómeno más complejo de todos, y en el estudio de sus causas y de sus defectos, se produce una verdadera maraña de influencias y contradicciones, en la que casi siempre es difícil poder distinguir lo realmente decisivo de lo superficial y aparente. Sería pueril, en el estado actual de las investigaciones históricas, tratar de conceder ninguna revelancia al enojoso problema de las capas y los sombreros, entre las razones que motivaron el famoso levantamiento popular contra el gran estadista siciliano. No cabe asomo de duda, que los móviles fueron mucho más oscuros e inconfesables.

Se ha pretendido sostener, con notoria ligereza, que las capas largas y los chambergos eran la vestimenta tradicional del pueblo español, y que constituían un atavío clásico y castizo. Con ello se quiere acusar a Esquilache de ir contra las costumbres nacionales e intentar introducir, incluso en el vestido, las modas extranjeras. Nada más lejos de la realidad. Podían ser, en efecto, las ropas habituales de nuestro pueblo, y las razones dadas por el ministro justificaban sobradamente su supresión, pero, es el caso que no tenían nada que ver en absoluto con las de uso más antiguo y que incluso eran de reciente incorporación. Los llamados «chambergos» no sólo no eran unos sombreros castizos, sino que habían sido introducidos en España por los soldados de Schönberg, durante nuestra guerra de Sucesión, en pleno siglo XVIII, y su nombre castellano viene únicamente de la deformación de la palabra alemana. En tanto, que las capas hasta los pies servían tan sólo para favorecer a los malhechores, que, ocultos entre sus pliegues, podían realizar toda clase de delitos y fechorías, sin miedo a ser descubiertos y reconocidos. Esta opinión no sólo lo era de los ministros del rey, sino que de ella participaba el mismo pueblo español, pues en una consulta al Consejo de Castilla, celebrada el 31 de agosto de 1745, su dictamen fué considerar las capas como un verdadero disfraz y, por tanto, aconsejar su supresión.

No cabe, por consiguiente, alegar la improcedencia de la medida, basada en la defensa de la seguridad y la higiene, según vino a corroborarse solo un año después del célebre motín, en que volvió a ser implantada, y se llevó a cabo suavemente con absoluta normalidad y calma, siendo presidente del Consejo de Su Majestad, D. Pedro de Abarca y Bolea, conde de Aranda. La verdadera razón tuvo, pues, que ser mucho más compleja y poderosa.

En primer término, debemos recomponer el espíritu de la época. Los primeros Austrias habían buscado sus colaboradores en el seno de la burguesía, a la que paulatinamente se fué imponiendo la nobleza, que, a lo largo del siglo XVIII ejerció un monopolio absoluto en cuestiones de gobierno. Con la llegada de Felipe V las cosas cambian de manera notoria, y el primer Borbón busca sus ministros entre los extranjeros primero, Barón de Riperdá, Abate Alberoni, y entre hombres oscuros y honestos después, Patiño, Campiño, etc. Esta tónica comienza a variar con Fernando VI que sabe rodearse de personajes ilustres y competentes, pero también bastante ambiciosos y de vanidad. El paso por el poder de D. Zenón de Somodeville, marqués de la Ensenada, se caracteriza, junto a su gran obra de gobierno, por las intrigas y conspiraciones palaciegas, que le llevan a ser desterrado por el monarca. Cárlos III le levantará la pena, al ser entronizado en España, a la muerte de su hermano Fernando, pero le mantiene totalmente alejado de las funciones de Estado, que entrega a dos políticos italianos, el Marqués de Grimaldi y el Principe de Esquilache. Ambos enciclopedistas, ambos de una excepcional cultura, y ambos dotados de unas cualidades de gobierno poco frecuentes. Si la política exterior de Grimaldi fracasó en parte, y si sus orientaciones antibritánicas fueron o no un acierto, es cosa que cae fuera de los límites de este estudio. Pero, no cabe duda, que bajo el gobierno interior de Esquilache, España entró en una era de prosperidad y bienestar material sin precedentes, colocándose, merced a las muchas medidas administrativas del ministro, a la cabeza de las naciones europeas.

La labor de siciliano había de despertar lógicamente, dada la mentalidad española, múltiples odios y rencores, avivados por la formación afrancesada y volteriana de Esquilache. Si se transigió con sus medidas de tipo material y económico, no ocurrió lo mismo con las reformas ideológicas y espirituales, que habían de chocar necesariamente con el intransigente puritanismo español, mantenido a ultraza, en curiosa ironía, por los nobles y los aristócratas, alarmados por las decisiones revolucionarias del todopoderoso ministro del rey, cuya influencia ridiculizó bien pronto al fabuloso ingenio español, en esta coplilla que corría por las calles madrileñas:

Yo, el gran Leopoldo primero,
marqués de Esquilache augusto,
rijo la España a mi gusto
y mando a Carlos tercero.

Este sentimiento de hostilidad hacia Esquilache, mantenido especialmente entre las clases llamadas altas o dirigentes, fué pronto recogido y canalizado por el Marqués de la Ensenada, uno de los más grandes hombres que tuvo la España décimooctava, de no haberle perdido la envidia y la ambición. Inteligente y sutil, Ensenada supo avivar la oposición hacia el Ministro, alentando las sagradas fuerzas reaccionarias que se enfrentaban a sus reformas. Pretender, como hacen algunos historiadores, que el motivo oculto del motín fué tan sólo la sorda lucha entre Esquilache y Ensenada, es dar a la Historia una visión demasiado estrecha y miope. Cierto que la oposición entre los dos notables estadistas fué la constante de este período, como en la segunda parte del reinado, había de serlo la competencia entre Aranda y el conde de Floridablanca, pero no podemos honradamente reducirlo sólo a eso. Más aun, podemos decir, que Ensenada, más que el inductor, fué el instrumento, el medio del que se sirvieron contra el valido, aprovechando su enorme autoridad y prestigio, pero tras él, lo que realmente empujaba contra Esquilache era ese extraño conglomerado, que miraba con recelo e inquietud la transformación del país, no por lo que de bienestar general pudiera suponer, sino por el cambio de ideas que traía consigo, pues la reincorporación a la vida europea acarreaba la incorporación también al espíritu progresista y liberal de la época. Y este recelo, quede la afirmación bien clara, no era el que sentía, en modo alguno, el pueblo español.

Modesto Lafuente, palentino ilustre, maestro y modelo de historiadores, refiere cómo entre los amotinados en Madrid se mezclaban extraños personajes embozados que dirigían los movimientos del populacho, y que eran los que, después de las bacanales y las borracheras, pagaban religiosamente todas las cuentas.

Sin embargo, en España sabemos por experiencia reiterada, que es sumamente difícil mover el ánimo de las gentes, sin una fuerte razón que les atañe en otro orden de cosas, más material y prosaico. ¿No habría, junto a venganzas políticas, algún móvil de carácter social? Sin duda alguna. El motín coincidió con un período de carestía en los abastecimientos, ya que los enormes gastos que exigían las obras públicas emprendidas por el gobierno, habían producido, como era inevitable, una inicial inestabilidad económica, lo cual no impedía, no obstante, que, en este período, se disminuyesen y aún suprimiesen del todo, diversos impuestos del Fisco nacional. El descontento que en determinados sectores más castigados producía el no abaratamiento de los productos fué hábilmente aprovechado por los intrigantes, que esperaban la ocasión propicia para derribar al ministro del rey. Este motivo influyó decisivamente en los disturbios que en el mes de abril de 1766, cuando ya habían cesado en Madrid, se van produciendo sucesivamente en Barcelona, Zaragoza, Cuenca, Salamanca, La Coruña, Murcia y otras ciudades, y, finalmente, en Palencia, donde, como se decía al principio, tuvo un carácter social muy acentuado, deteniéndose y encarecléndose a personas adineradas y de significación en el desarrollo industrial y artesano de la capital. Bárbara y absurda medida económica, con que los amotinados pretendían solucionar sus problemas. Semejante en lo inoperante y desquiciada, a la que cien años más tarde llevaron a cabo los amigos de la Cascaja, incendiando las fábricas de harinas palentinas para abaratar, decían ellos, el precio del pan.

Pero, todo son sólo repercusiones de tipo social que trajeron consigo los sucesos iniciados en Madrid, frente al Cuartel de Inválidos, a las cinco de la tarde del día 23 de marzo de 1766, Domingo de Ramos, y que son sobradamente conocidos. Sucesos que provocaron la huída del rey a Aranjuez, en la noche del 24 al 25, y que culminaron el día 26 con la destitución de Esquilache y su salida hacia Cartagena, donde embarcó camino del destierro.

Si la obra de gobierno de Esquilache fué beneficiosa o no para el país, es algo que siempre se seguirá discutiendo, y mientras unos ven en el ministro, a un arribista ambicioso y sin escrúpulos, otros advierten en él unas cualidades poco comunes y una integridad a toda prueba. Soñador, le ha llamado recientemente Antonio Buero Vallejo en un drama magnífico; un soñador, un idealista, para un pueblo que ni le merecía, ni llegó a comprenderle. Alejándonos de posiciones extremas e incontrovertibles, es preciso convenir en que el Marqués de Esquilache fué un gobernante de unas excepcionales cualidades políticas, no sabemos si también morales, pero que cometió el error de querer ir demasiado de prisa. Intentó dotar a España de su propio espíritu europeo y reformista, y chocó contra un pueblo que no estaba preparado para la trascendencia de su empeño. Este pueblo, inconsciente e irresponsable, fué utilizado a su antojo por elementos que aún hoy no han acabado de salir del todo a la luz, y que, unos por egoismo, y otros por cobardía, cercenaron sus buenas intenciones. Carlos III salió humillado de la aventura, pero su conducta posterior habla bien claro de sus pensamientos. La política iniciada por Esquilache continuó durante todo el reinado, haciéndola realidad hombres de la talla y honradez de Floridablanca, Aranda, Campomanes, Jovellanos, etc., en tanto que el Marqués de la Ensenada fué desterrado a Medina del Campo, donde permaneció hasta su muerte.

Habilidad constantemente puesta a prueba, por el más sagaz y prudente de nuestros monarcas borbones.

Picasso expone en Marsella hasta el día 31 de Julio

Marsella.—Una importante exposición de las «cincuenta obras maestras de Picasso» ha sido inaugurada en Marsella y permanecerá abierta hasta el 31 de julio. La exposición ha sido montada dentro del programa de las grandes exposiciones internacionales de la ciudad y sigue a breve distancia de tiempo a las dedicadas a Toulouse-Lautrec, Van Gogh y Modiglieni.

La selección de las obras expuestas —hecha por el propio Picasso, que ha puesto a disposición también algunos cuadros de su propia colección— comprende los diversos períodos del arte del pintor. Las obras presentadas proceden, en gran parte, de los museos y colecciones particulares de Francia y del extranjero, siendo muchos de los cuadros inéditos o por lo menos expuestos hasta ahora en Francia.—(FIEL).

¡Reflexiona! Tu aportación personal a las obras de caridad te necesita. Cuando conozcamos plenamente las miserias de nuestros hermanos, podremos remediarlas y evitarlas.

¡AGRICULTORES!

CAMPO, S. A. es vuestra Compañía para seguros de PEDRISCO. Informes en Palencia. Teniente Velasco, 15, 4.º, derecha. Tel. 2073

M.C.D.2022

MAÑANA, "DIA DE LA CARIDAD"

EN TORNO A UNA AUTENTICA COMUNIDAD CRISTIANA

Por el M. I. señor D. VICENTE MATIA ALVAREZ

Ayer fué el día de la Acción Católica. Hoy el «Día de la Caridad». En definitiva un llamamiento de la Iglesia en busca de la unidad de espíritu de todos los que creen y esperan a Xto.

La Iglesia que como tantas veces se ha dicho no impone formas, sino que infundó espíritu, sin desatender la personalidad del hombre, llamado por Dios a conquistar con sus obras la vida eterna, sabe que en nuestra época la social ha adquirido una extraordinaria importancia tanto en el ámbito de la vida ordinaria como en el de lo científico.

El conocimiento sociológico, se ha dicho, de la enorme fuerza del medio ambiente no significa en lo más mínimo la exoneración de la responsabilidad de los hombres, sino por el contrario una enérgica llamada a acomodarse inteligentemente a ese medio ambiente de una manera conforme a la realidad objetiva.

Este es el programa de la Cáritas Palentina al hacer hoy un llamamiento a todos los que se dan cuenta que en el campo religioso, sin quebranto del verdadero concepto de nuestra fe, no es lícita la ceguera social. Porque el verdadero nombre de la ceguera social es el del egoismo.

El nombre de Caridad suscita aún en grandes sectores sospechas y repulsiones como si al enarbolar esa bandera en nombre de Xto, se pretendiese perpetuar y consagrar situaciones de servidumbre frente a las necesidades de la vida. Son restos de lo que se llamó el ideal griego de la alegría frente a la supuesta tristeza del cristiano. Nada más contrario a la realidad.

Si la Caridad no es traicionada y está servida por almas penetradas de lo que llamaba San Pablo «el sentido de Cristo», no es ni puede ser una dádiva fría, convencional, la entrega de un socorro como si se depositase en la taquilla de una Oficina pública un documento para gestionar un negocio.

Es un acto de hermandad, una declaración de auténtica comunidad, la confesión de que el cuerpo mistico de Cristo, la Iglesia, no es una frase teológica para glosar desde un púlpito o tribuna, sino la expresión de una realidad viva que arranca de lo más profundo de las entrañas del Evangelio. En el ejercicio de un deber sagrado. Quien no la cumple dentro de sus facultades es un prevaricador de la fuerza cristiana.

No olvidemos con todo que por mucha Caridad que derrochemos no podremos sentirnos libres de buscar y aplicar la justicia, cualquiera que sean las circunstancias de nuestra vida.

Más allá de ese hermosísimo y florido campo de la Caridad que viene a cerrar heridas urgentes, del día, de la hora, que no admiten espera, nuestra religión nos obliga a luchar contra los errores del medio ambiente y a preocuparnos de tal manera que el que hoy recibe nuestra ayuda adquiera unas condiciones económicas y sociales de acuerdo con los ideales y la moral que exige nuestro Evangelio.

Ni el Señor cuando, saliendo al paso de los pensamientos del discípulo traidor, anunció que habría siempre pobres en la tierra, ni la Caridad del que cree en El aspira a perpetuar la mendicidad.

Quien viva dentro del Reino de Dios, decía San Bernardo, debe sentir la inquietud de realizar en la tierra el Evangelio.

TRIPTICO

¿Qué es Cáritas?

CARITAS es la Organización oficial de la caridad fraterna en la Iglesia, y constituye la beneficencia y asistencia pública de la misma, que agrupa y coordina en derredor de la Jerarquía y bajo su dependencia a:

- los Vocales de Caridad de Acción Católica.
- las Ordenes y Congregaciones de tipo caritativo y asistencial.
- las Asociaciones y personas que trabajan en favor de los necesitados y «socialmente débiles», en colaboración fraterna con ellos.

CARITAS está constituída en sus diferentes planos por:

- La CARITAS INTERNACIONAL que agrupa a todas las Cáritas nacionales y depende de la Santa Sede.
- La CARITAS ESPAÑOLA formada por todas las Cáritas Diocesanas y depende de la Comisión Episcopal de Caridad y Asistencia Social, como mandataria de la Conferencia de Reverendísimos Metropolitanos como Junta Suprema de Acción Católica.
- La CARITAS DIOCESANA, que se forma por la unión de todas las Cáritas Parroquiales bajo la presidencia de los respectivos Prelados.
- La CARITAS MUNICIPAL, que agrupa las Cáritas existentes en Municipios o comarcas de características especiales y que se conecta con la Cáritas Diocesana por medió de un Delegado episcopal.
- La CARITAS PARROQUIAL, compuesta por las Vocalías de Caridad de las Ramas de Acción Católica, por las Asociaciones y Congregaciones dedicadas a la caridad y de las personas que, a las órdenes del párroco, se emplean en el remedio de las necesidades de la feligresía.

¿Qué quiere Cáritas?

Supremo ideal de CARITAS es que la Iglesia, cuerpo místico de Cristo, pueda atender eficazmente a los miembros necesitados en el alma o en el cuerpo, remediando con la COLABORACION FRATERNA DE TODOS, las necesidades que les aquejan.

Para cumplir estos anhelos, que son al mismo tiempo UN DEBER urgente y divino, CARITAS se propone:

Despertar en los hijos de la Iglesia la conciencia y el sentido de la caridad evangélica, mediante una adecuada pedagogía teológica, moral y ascética.

Requerir a todos los sectores de la sociedad a que cumplan sus deberes de justicia conmutativa, distributiva, social y de caridad.

Formar a los Apóstoles de la Caridad y Asistencia Social en el espíritu sobrenatural y en la técnica adecuada para su ministerio.

Hermanar cristianamente a las clases pudientes y media con los débiles y pobres, bajo el signo amoroso de Dios padre de todos, y de la Iglesia, cuerpo místico de Cristo.

Estudiar las necesidades espirituales y materiales que aquejan a nuestros hermanos y promover los medios de orden religioso, económico y social para atenderlas y remediarlas en justicia y caridad.

Enseñar y adiestrar a los necesitados y débiles a defenderse y ayudarse por sí mismos y a organizarse en instituciones y centros sociales convenientes.

Ayudar a toda clase de instituciones caritativas y asistenciales y promover, sostener y vivificar obras nuevas según las necesidades de tiempo y lugar.

Organizar técnica y eficazmente la beneficencia, la asistencia social, la petición de socorros y la distribución de limosnas y fondos caritativos.

¿Qué necesita Cáritas?

CARITAS necesita la colaboración entusiasta, inteligente y desinteresada de todos.

DE LAS AUTORIDADES:

La máxima colaboración e interés prestado a las peticiones justas, a las iniciativas y a las Obras de CARITAS, considerándola como un servicio más al pueblo.

DE LOS DIRIGENTES:

Un espíritu de caridad organizada, activa y sobrenatural, que huya de la vanagloria personal y corporativa, buscando siempre y únicamente el mejor servicio de «nuestros señores los pobres».

DE LOS SACERDOTES:

Que consideren a CARITAS como un instrumento importantísimo de su acción pastoral.

DE TODOS LOS ESPAÑOLES:

Que se entreguen personal y efectivamente con auténtico espíritu cristiano al apostolado y a las obras de caridad.

ESTA CORPORACION, en su dimensión personal lleva consigo:

Oración y sacrificio.

Austeridad cristiana, moderando y regulando los gastos supérfluos para poder ser más generosos: «Lo que quitéis a la vanidad, dadlo a la caridad». (Pío XII).

Que en sus negocios e inversiones de capitales piensen y actúen teniendo en cuenta las necesidades no sólo propias sino también del cuerpo social.

Suscripción permanente, según la propia condición y posibilidades a los fondos y colectas de CARITAS.

Aportación de donativos proporcionales y extraordinarios, en casos de necesidades extraordinarias.

Hacer partícipe a CARITAS de un tanto por ciento de sus ingresos ordinarios y extraordinarios y en la prosperidad de sus negocios.

El Director de Caritas Diocesana
PEDRO IZQUIERDO RUIZ

PUERTAS PLEGABLES

modernfold

... economizan todo el espacio que desperdician las puertas comunes.



modernfold ...más espacio para vivir

es una fabricación de

HOME FITTINGS ESPAÑA S.A.
"HOFESA" División Española de Home Fittings International, Inc.



Barrio del Prado, 33
VITORIA

REPRESENTANTE:
Florencio Guerra Estébanez
Avenida República Argentina, 4

EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE» DE PALENCIA

EXAMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE JUNIO

Día 1 de junio.—Alumnas y alumnos matriculados de ingreso y primero, cuyos números de matrícula de ingreso estén comprendidos entre el 1 y el 151, ambos inclusive; este día se examinarán de ingreso.

Día 2.—Alumnas y alumnos matriculados de ingreso y primero, cuyos números de matrícula de ingreso están comprendidos entre el 152 y el 329, ambos inclusive; este día se examinarán de ingreso.

Día 3.—Alumnas y alumnos matriculados de ingreso y primero, cuyos números de matrícula de ingreso están comprendidos entre el 330 y el 489, ambos inclusive; este día se examinarán de ingreso.

Día 4.—Alumnas y alumnos de ingreso comprendidos entre los números 1 al 46, ambos inclusive.

Día 5.—Alumnas y alumnos de ingreso, comprendidos entre los números 47 al 195, ambos inclusive.

Día 6.—Alumnas y alumnos de ingreso, comprendidos entre los números 106 al 174, ambos inclusive.

Día 8.—Alumnas y alumnos de ingreso comprendidos entre los números 175 al 223, ambos inclusive.

Día 9.—Alumnas y alumnos de ingreso comprendidos entre los números 224 al 275, ambos inclusive.

Día 10.—Alumnas y alumnos de ingreso, comprendidos entre los números 276 al 326, ambos inclusive.

Día 11.—Alumnas y alumnos de ingreso comprendidos entre los números 327 al 399, ambos inclusive.

Día 12.—Alumnas y alumnos de ingreso comprendidos entre los números 400 al 450, ambos inclusive.

Día 13.—Alumnas y alumnos de ingreso, comprendidos entre los números 451 al 489, ambos inclusive.

Los números que se citan son los de matrícula y figuran en el recibo entregado al alumno al efectuar su inscripción.

Los exámenes darán comienzo todos los días, a las diez de la mañana.

Los alumnos vendrán provistos de pluma estilográfica o tintero y pluma.

Palencia 27 de mayo de 1959.—La Directora, *A. Garrido.*

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE» DE PALENCIA

EXAMENES DE PRIMERO

CONVOCATORIA DE JUNIO

Días 1 y 2, alumnas y alumnos de 2.º y 3.º, con asignaturas pendientes de 1.º; se examinarán estos días de las asignaturas de primer curso.

Días 3 y 4, alumnas de 1.º comprendidas entre los números 1 al 232 ambos inclusive.

Días 4 y 5, alumnas de 1.º comprendidas entre los números 233 al 453 ambos inclusive.

Días 5 y 6, alumnas de 1.º comprendidas entre los números 454 al 574 ambos inclusive.

Días 6 y 8, alumnas de 1.º comprendidas entre los números 575 al 737 ambos inclusive.

Días 8 y 9, alumnas de 1.º comprendidas entre los números 738 al 977 ambos inclusive.

Días 9 y 10, alumnos de 1.º comprendidos entre los números 1 al 286 ambos inclusive.

Días 10 y 11, alumnos de 1.º comprendidos entre los números 287 al 514 ambos inclusive.

Días 11 y 12, alumnos de 1.º comprendidos entre los números 515 al 829 ambos inclusive.

Días 12 y 13, alumnos de 1.º comprendidos entre los números 830 al 977 ambos inclusive.

Los números que se citan son los de matrícula y figuran en el recibo entregado al alumno al efectuar su inscripción.

Los exámenes darán comienzo todos los días a las diez de la mañana.

El orden de actuación ante los distintos tribunales así como las listas de alumnos permanecen expuestas desde esta fecha en el tablón de anuncios de este Instituto.

Palencia, 27 de mayo de 1959.—La Directora, **A. Garrido.**

¿CON QUE LIMPIA VD. SUS MUEBLES?

Usted sabe, señora, que los muebles barnizados deben limpiarse con frecuencia y que no es suficiente pasarles un paño para que conserven su aspecto atractivo.

Si desea conservar los suyos como nuevos, límpielos con GLASOL. Es un producto moderno que hace desaparecer las manchas y rozaduras de los muebles y los deja limpios y brillantes como si se acabaran de barnizar. Pruébelo usted. GLASOL le encantará.

NO-DO DE SUCESOS

EN AYUDA DE UN NIÑO LESIONADO

La Solana (Ciudad Real), 27.—Al encaramarse a un poste de sustentación de cables de energía eléctrica, se cayó el niño de doce años Juan José Estacio, al que hubo de amputársele el brazo izquierdo y la pierna derecha. El pequeño fué conducido a un sanatorio de Valdepeñas, en cuya ciudad el popular sacerdote «el bueno de don Tirso», ha organizado una colecta para adquirir los miembros artificiales que el inválido necesita.

Al efecto, don Tirso, ha formado una junta de caridad compuesta por niños valdepeñeros, e integrada por un presidente, un secretario, un tesorero, etc., sin faltar un campanero para que, con una campanilla, llame a la piedad de las gentes. La original junta se puso a actuar inmediatamente y, a través de Radio Valdepeñas ha conseguido, en poquísimo tiempo, una recaudación de varios miles de pesetas.—Cifra.

ATRACAN A UN TAXISTA

Madrid, 26.—En la carretera de Algeciras fué atracado el taxista Ricardo Romero Ubeda. Fué encañonado por alguien que alquiló el vehículo en Madrid y le facilitó una dirección de la referida carretera en las primeras horas de la mañana. Le fueron robadas unas 300 pesetas.

Uno de los más expertos grupos de la B. I. C. ha comenzado a trabajar en el esclarecimiento del caso.—Cifra.

HOMBRE AHOGADO

Lugo, 27.—Manuel María Castiñeira Castro, de 70 años de edad, viudo, vecino de una parroquia cercana a esta capital, padecía desde hace algún tiempo trastornos mentales. Esta mañana salió de su casa y quince minutos más tarde, su cadáver fué visto flotando sobre el río Miño. Se supone que en un acceso de locura se arrojó al agua.—Cifra.

MUERE AL DISPARASELE LA PISTOLA QUE LIMPIABA

Madrid, 27.—Ha resultado muerto el agente de la Policía Armada Ernesto Torres, de 24 años, natural de Marín (Pontevedra) que, cuando limpiaba una pistola de su propiedad accionó inesperadamente el disparador recibiendo un balazo en la región frontal, de carácter gravísimo. Falleció pocas horas después en el hospital de Maudes.—Cifra.

No olvides que existe una Organización encargada de socorrer a los necesitados: Cáritas.

La Parroquia se encarga de cuidar de todos sus hijos necesitados, pero precisa de la ayuda de aquellos que posean algo.



No era un perro

Pero de un mordisco causó graves daños en la nariz a un hombre

Zamora, 26.—De un tremendo mordisco en la nariz le causó heridas de consideración a un hombre otro que estaba embriagado.

Jesús Caballero Caballero y su amigo Alberto, vecinos de esta capital penetraron en un establecimiento de bebidas y cuando se disponían a beber un vaso de vino se acercó otro individuo en aparente estado de embriaguez que luego dijo llamarse Vicente Robles, de Villarrín de Campos, quien dirigiéndose a Jesús le interrogó sobre quién le había roto la americana. Contestó el interpelado que lo ignoraba y le volvió la espalda. El otro le cogió de un brazo e insistió en la pregunta. Jesús intentó desasirse del molesto compañero y quiso abandonar el local, lo que impidió Vicente Robles sacudiéndole dos sonoras bofetadas. Y resuelto a cumplir su amenaza se lanzó sobre Jesús con la boca abierta, propinándole un terrible mordisco en el apéndice nasal y produciéndole una herida de consideración con los dientes.

Se ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia y el agresor ha sido detenido.—Cifra.

TRILLADORAS
Flosán
CALIDAD MAXIMA EN EL TRABAJO

RENDIMIENTO	400	KGRS.	HORA
»	800	»	»
»	900	»	»
»	1.000	»	»

ENTREGA INMEDIATA
FACILIDADES DE PAGO

Finanzauto, S.A.

MAYOR PRINCIPAL, 15
TELEFONO 1594
PALENCIA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

† **Don Justo Bravo Bravo**

que falleció en Báscones de Ojeda el día 24 de Mayo de 1959

A los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— D. E. P. —

Sus desconsoladas hijas Flora y Agustina Bravo Rodríguez; hijo político Pedro Fuente; nietos Antonio, María Natividad y Arturo Fuente Bravo; hermano don Juan Bravo; hermanos políticos Lusoria Rodríguez, Onofre Rodríguez y Victorina Revilla; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma por lo que les quedarán muy agradecidos.

Primer aniversario del señor

† **D. Angel Henares Herrero**

(DEL COMERCIO)

que falleció en Sotobañado (Palencia) el día 29 de Mayo de 1958

A los 65 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Honorina Pérez Abia; hijos José Luis, María Blanca y Angel Manuel Henares Pérez; hermanas doña Obdulia (viuda de Tapia) y doña Gertrudis (viuda de López Salvador); hermanos políticos don Pablo Pérez Abia (del comercio) y María Santiago; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los funerales tendrán lugar el día 29, a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de Sotobañado.

M.C.D.2022



Ley sobre permuta forzosa de fincas rústicas

Se tiende a facilitar la solución del grave problema creado por las parcelas o grupos de ellas enclavadas en fincas de extensión muy superior

Ley 30/1959, de 11 de mayo, sobre permuta forzosa de fincas rusticas.

Prosiguiendo la política de reorganización de la propiedad rural, el Estado se propone mediante la presente Ley facilitar la solución del grave problema creado por las parcelas o grupos de ellas que hallándose enclavadas en fincas de extension muy superior dificultan el laboreo de éstas e impiden importantes obras de transformación de cultivo destinadas a aumentar la productividad de la tierra, y dan lugar siempre a la existencia de perturbadoras servidumbres.

El de los enclavados constituye un problema tradicional del campo y en rigor podría calificarse de consustancial con la propiedad privada de la tierra. Los agricultores tratan de resolverlo mediante convenios amigables en los que generalmente el dueño de la finca principal ofrece al de la enclavada condiciones muy ventajosas. Pero en muchas ocasiones el acuerdo no se logra, unas veces porque el propietario de la finca más importante no ofrece la compensación justa al dueño de la parcela enclavada y otras, las más, porque este último, consciente del interés que tiene la otra parte en desprazarle y seguro de que no puede ser compelido a ello, abusa de su derecho exigiendo condiciones inaceptables.

El objeto de la presente Ley es, en primer término, crear, por estimar que así conviene al interés público, un instrumento de coacción que permita imponer la permuta forzosa en tales casos extremos, pero articulando un sistema de garantías, cuya observancia se confía a la intervención de peritos especializados de la Administración si las partes la aceptan libremente, y en otro caso a los Tribunales de Justicia, que aseguren al propietario compelido a la permuta una nueva finca no solamente de cultivo análogo y similar emplazamiento en relación con su explotación principal, sino también de valor en venta superior en un cincuenta por ciento a la parcela de que se ve privado.

Con la exigencia legal de un mayor valor para la finca que ha de entregarse en sustitución de la enclavada se espera conseguir un doble objetivo: de una parte, imponer al que insta la permuta forzosa un sacrificio económico que sirviendo de medida de su interés limite el ejercicio de la coacción a los casos de verdadera utilidad; de otra, indemnizar al propietario de la parcela enclavada por la fuerza que se ejerce sobre él y por el valor de afección de dicha parcela. El coeficiente del cincuenta por ciento señalado con este objeto se estima justo, puesto que aunque es muy superior el del cinco por ciento establecido por la legislación de expropiación, no puede desconocerse que en los supuestos de permuta forzosa sólo de una manera inmediata resulta favorecido el interés público, beneficiándose, en cambio, directamente el dueño de la finca principal.

Aunque ello pueda parecer paradójico, cabe afirmar de la presente Ley que cuantas menos veces se aplique tanto mejor habrá cumplido su cometido, puesto que no se espera, ni es deseable, que se produzca un número importante de permutas forzosas a través del procedimiento coactivo que se implanta, sino solamente que la posibilidad de aplicarlo y las justas condiciones establecidas sirvan de estímulo para los acuerdos libremente concertados, en los que se encontraría siempre la mejor solución del problema.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO

Artículo primero.—El dueño de una o más fincas rústicas podrá exigir la permuta de las parcelas enclavadas en ellas en las condiciones que determina la presente Ley.

A estos efectos tendrán la consideración de enclavadas las parcelas o grupos de parcelas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

a) Que invidualmente o en conjunto estén comprendidas en el área de otra finca, o, sin estarlo totalmente, tengan con ella linderos comunes superiores al setenta por ciento de su perímetro.

b) Que separen dos o más fincas del mismo propietario de tal manera que, aisladamente o en conjunto, tengan linderos superiores al treinta por ciento de su perímetro comunes con las fincas entre las que estén situadas.

En ambos casos, para que la permuta pueda exigirse, es preciso que la extensión total de la parcela o de cada grupo de parcelas enclavadas sea inferior al tercio de la extensión de la finca en que estén comprendidas o de la suma de las extensiones de aquellas a las que separen. Se considerarán también enclavadas las parcelas o grupos de parcelas que, aun perteneciendo al mismo dueño de la finca principal, sean poseídas por otras personas titulares de derechos reales de disfrute o de arrendamiento o aparcería y se encuentren en las circunstancias definidas en este artículo. El dueño podrá exigir el traslado de aquellas situaciones en condiciones análogas a las de la permuta.

Artículo segundo.—No podrá exigirse la permuta de la parcela que se halle en alguno de los siguientes casos:

a) Ser de extensión seis veces mayor que la unidad mínima de cultivo del término municipal definida por la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

b) Ser finca de regadío con plantación regular de árboles frutales o parrales y de extensión superior a dos veces la unidad mínima de cultivo.

c) Tener casa de labor permanentemente habitada.

d) Que exista en la misma instalación industrial o minera suficiente para hacer de la finca rústica elemento secundario de explotación.

e) Constituir suelo urbano o de reserva urbana conforme a lo dispuesto en la Ley de doce de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, sobre régimen del suelo, o tener por su proximidad al suelo urbano estaciones ferroviarias, carreteras puertos, playas, industrias, o por cualquier otra circunstancia similar, un valor en venta superior al triple del precio que normalmente corresponda en la localidad a las tierras de su misma calidad y cultivo.

Artículo tercero.—La parcela que ha de entregarse en sustitución de la enclavada reunirá las siguientes condiciones:

a) Ser de extensión no inferior a la enclavada ni superior al doble y de valor en venta superior en un cincuenta por ciento.

b) Ser de cultivo o aprovechamiento análogo, sin que la nueva situación cambie sustancialmente las condiciones de la labor.

c) Estar situada en modo análogo en relación con la explotación principal que dentro del término municipal tuvieran el propietario y el cultivador.

d) Tener acceso a caminos públicos directamente o a través de otras fincas pertenecientes al que insta la permuta o sobre las que éste tenga o adquiera derecho de paso.

e) Ser de configuración adecuada para que no dificulte gravemente la explotación de la finca principal o de aquella de la que, en su caso, se segregue.

f) Estar libre de cargas e inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre del que insta la permuta.

Artículo cuarto.—Los preceptos de la presente ley son de aplicación, además de a los supuestos previstos en el artículo primero, a aquellos otros en los que se pretenda una rectificación de lindes entre dos fincas limítrofes, cualquiera que sea la longitud de aquéllos, siempre que la longitud del linde común a que afecte la rectificación quede reducida en un cincuenta por ciento como mínimo.

En este caso cualquiera de los dueños de las fincas colindantes podrá instar la rectificación de lindes, y el mayor valor en venta a que tiene derecho el obligado a la permuta, según el párrafo a) del artículo tercero, se reducirá al veinte por ciento.

Artículo quinto.—Para ejercitar el derecho establecido en el artículo primero de la presente Ley, el dueño de la finca principal podrá requerir fehacientemente al de la enclavada o grupo de enclavadas o proceder directamente por vía judicial, regulándose en este caso la cuantía del juicio por el valor de la parcela cuya permuta se pretenda. Tanto en el requerimiento, como en su caso, en la demanda, se describirá la parcela o parcelas que se ofrecen en sustitución o la finca o parte de la finca donde ha de detedminarse la parcela que reemplace a la enclavada.

Antes de promover el juicio declarativo deberá intentarse la conciliación ante la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos del lugar en que radique la parcela enclavada. Se exceptúan de la conciliación los supuestos previstos en los números segundo, tercero y cuarto del artículo cuatrocientos sesenta de la Ley de Enjuiciamiento Civil y los juicios que se promuevan contra personas desconocidas o inciertas o contra ausentes que no tengan residencia conocida. Lo convenido en este acto tendrá los efectos que la Ley señala para la conciliación judicial, que no será necesario intentar en esta clase de juicios.

Artículo sexto. — El dueño de la parcela enclavada, dentro de los diez días siguientes a haber sido requerido fehacientemente, o, en caso de demanda, durante el plazo que tiene para contestarla, podrá manifestar a la otra parte, también fehacientemente, su decisión de que sea el Servicio de Concentración Parcelaria quien a expensas del que pretende la permuta determine si la parcela o parcelas ofrecidas conforme a lo previsto en el párrafo primero del artículo quinto reúnen las condiciones legales precisas, o en el caso de que se hubiera ofrecido una finca o parte de la finca, dicho Servicio señale en ella la parcela adecuada para sustituir a la enclavada.

El derecho que en el párrafo anterior se concede al dueño de la parcela enclavada corresponderá, en el supuesto previsto en el último párrafo del artículo primero, al titular del derecho real de disfrute de la parcela, y, en su defecto, al arrendatario o aparcero.

En caso de que el requerido o demandado hubiere condicionado la intervención del Servicio de Concentración Parcelaria a la previa declaración judicial de que procede la permuta forzosa, conforme a lo dispuesto en los artículos primero y segundo de esta Ley, la determinación pericial se hará una vez que sea firme la sentencia.

No obstante, y si de modo sustancial dicha determinación infringe las condiciones establecidas en el artículo tercero, podrán los interesados, dentro de los treinta días de ser notificados de ella impugnarla en el juicio ordinario que corresponda. Si las pretensiones del actor fueran totalmente desestimadas se le impondrán las costas.

El Servicio de Concentración Parcelaria podrá en caso necesario servirse para los fines que se determinen en esta Ley de los funcionarios adscritos a los servicios provinciales del Ministerio de Agricultura. Los gastos de la determinación pericial serán los que ocasione el desplazamiento de los técnicos más las dietas y haberes reglamentarios que correspondan durante dos días como máximo.

Artículo séptimo.—El titular de la parcela enclavada si hubiera sido requerido fehacientemente para ello, deberá manifestar de modo también fehaciente y bajo su responsabilidad dentro de los diez días siguientes al requerimiento los derechos reales y los arrendamientos u otras formas de posesión existentes sobre la parcela, así como sus titulares, si los conociera.

Las situaciones jurídicas de tal clase que constituyan durante los dos meses siguientes al requerimiento deberán asimismo ser manifestadas fehacientemente al requirente dentro de los diez días que sigan a su constitución para que puedan ser tenidas en cuenta a los efectos de la presente Ley.

Si se procediera por vía judicial, el juicio podrá prepararse pidiéndose al titular de la parcela enclavada, en la forma prevenida para la confesión en juicio, declaración sobre los extremos y con las consecuencias indicadas en el párrafo primero de este artículo. Durante los dos meses que sigan a la declaración, el dueño de la parcela enclavada estará afectado por la misma obligación establecida en el párrafo anterior.

Los arrendamientos u otras formas de posesión y los derechos reales, excepción hecha de las servidumbres prediales, pasarán inalterados sobre la parcela dada en sustitución si sus titulares fueren vencidos en el juicio correspondiente o, en su caso, citados para la determinación pericial. Sin embargo, ésta sólo afectará a dichos titulares si reconocieren que concurren los requisitos que para la permuta forzosa establecen los artículos primero y segundo o fueren vencidos en el juicio sobre este punto.

Artículo octavo. — La determinación pericial una vez firme, acompañada del documento fehaciente que acredite el ejercicio del derecho regulado en el párrafo primero del artículo sexto, y, en su caso, la ejecutoria que declare la procedencia de la permuta, tendrá fuerza directamente ejecutiva, debiéndose llevar a cabo a petición de cualquiera de las partes, conforme a lo dispuesto en los artículos novecientos diecinueve y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Las partes interesadas formalizarán la permuta en escritura pública, debiendo otorgarse por el juez en rebeldía de una de ellas. Los gastos de escritura serán de cargo del que solicitó la permuta.

Artículo noveno.—Cuando cualquiera de las partes pida la ejecución se observarán las siguientes reglas:

Primera.—El juez señalará el día en que la permuta debe tener efectividad, que será inmediatamente después de cuando corresponda recoger la primera cosecha principal en la parcela que se adjudique en sustitución de la enclavada, entendiéndose en tal día realizada la transmisión del dominio de ambas fincas.

Segunda.—No obstante, si el día señalado por el juez fuese posterior a la época en que según costumbre correspondiere comenzar las labores de un nuevo año agrícola en la parcela enclavada, el cultivador de ésta podrá retenerla hasta el día que el juez determine, al solo efecto de recoger la cosecha principal correspondiente.

Artículo diez.—Las permutas realizadas como consecuencia de la presente Ley, estarán exentas de los impuestos de Derechos reales y Timbre.

Artículo once.—Se faculta a los ministerios de Justicia y Agricultura para que en el ámbito de sus respectivas competencias, o conjuntamente a través de la Presidencia del Gobierno, dicten las disposiciones que, en su caso, fueren precisas para el mejor cumplimiento de cuanto se dispone en la presente Ley.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.—Se faculta al Ministerio de Agricultura para que mediante Decreto eleve de seis a diez el coeficiente del apartado a) del artículo segundo.

Segunda. — Queda igualmente facultado el Ministerio de Agricultura para reducir por Decreto el porcentaje del cincuenta por ciento a que se refiere el párrafo primero del artículo cuarto.

Dada en el Palacio de El Pardo a once de mayo de 1959.

FRANCISCO FRANCO

Don Antonio Arana Salvador, confirmado en la Presidencia de la C. O. S. A.

Su nombramiento ha sido ratificado por el Ministro de Agricultura

Don Antonio Arana Salvador, ha recibido escrito del Ministro de Agricultura, Excmo. Sr. D. Cirilo Cánovas, dándole cuenta de que a la vista de la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Sindicatos y atendido el parecer de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, el Ministerio ha tenido a bien confirmar su nombramiento para la Presidencia de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, iniciando así el señor Arana Salvador su tercer mandato al frente de esta Entidad Sindical y agrícola palentina.

Recogemos complacidos esta confirmación de cargo, toda vez que el señor Arana Salvador se halla íntimamente ligado a los intereses económico-sociales de la agricultura provincial, en beneficio de la cual trabaja incansablemente, haciéndose eco en todo momento de las aspiraciones justas que el campo tiene planteadas.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La de don Alberto Torres Andrés (Mayor, número 2).

ZONA SUR.—La de doña Victoria Manteca Manteca (Mayor, número 174).

Independiente de éstas, permanecerá de guardia durante toda la semana, la farmacia de don Anastasio Arenal, Paseo del Otero.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Domingo Castañeda Melendro, de Las Cabañas de Castilla, con María Jesús Bregón Gutiérrez, de Santillana de Campos.

NACIMIENTOS. — Prudencio Arija Bueno, de Prudencio y Pilar. Residencia Ramírez; María Luisa Boadilla Centeno, de Santiago y Evarista. Ciudad Universitaria, 17; Federico Baeza Román, de Antonio y Gloria, Mayor, 23.

DEFUNCIONES. — Julio Ruesga Cagigal, de 48 años, viudo. Francisco Franco, 203-12; Teodoro García Díez, de 77 años, casado. Martín Calleja, 41.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de mayo de 1959.

Premiado con 250 pesetas, número 168. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 68.



ROGELIO FERNANDEZ, S.A.
R·O·F·E·S·A
CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MAQUINARIA (LEON)
León (Puente Castro)
Casa Central: Orense

La Vida en la Provincia

Ante las bodas de oro de la Cooperativa Agrícola Regional, de Carrión de los Condes

El próximo día 7 de Junio se celebrarán brillantes actos conmemorativos

El artículo 2.º, de la Ley de 26 de enero de 1906, que dictó instrucciones para la constitución de los Sindicatos Agrícolas, dice textualmente:

"Para la constitución de un Sindicato Agrícola, bastará que lo pidan en solicitud dirigida al Gobernador Civil de la provincia, las personas que deseen formarlo en número no menor de diez, o una Asociación Agrícola, legalmente constituída". Al amparo de lo dispuesto anteriormente, un grupo compuesto por 48 vecinos de la localidad, en su mayoría agricultores, se reunieron en la planta baja de esta Casa Consistorial, a las doce de la mañana del día 15 de agosto de 1909, según así resulta del acta levantada y extendida en un pliego de papel común, escrita a mano y firmada por todos los asistentes, cuyo documento tengo a la vista.

En dicho acto fué nombrada y constituída la Junta Directiva provisional, compuesta por su Consiliario, don Fidencio Liébana, Párroco de la Iglesia de San Andrés, a quien años más tarde conocieran en la de Santa Cruz de Medina de Rioseco, Presidente, don Agustín Ramos del Pozo; tesorero don Heliodoro de Barbáchano y Alvarez de Bobadilla y secretario, don Máximo Bustamante Aláez, varios suplentes y los correspondientes vocales.

Designaron a San Isidro Labrador, como patrono de la Institución naciente.

He tenido la curiosidad de ir repasando las firmas de todos los asistentes y de los 48 reunidos, sólo viven don Silvano Merino Zorita y don Máximo Bustamante Aláez.

Nos encontramos querido lector, ante el 50 aniversario de la fundación de este Gran Sindicato Agrícola Regional y su Caja de Ahorros (hoy denominada Cooperativa), cuya fecha a celebrar ha sido fijada definitivamente para el día 7 del próximo junio. A estas horas la Entidad que nos ocupa, está lanzando por toda la comarca y región, la correspondiente propaganda de los actos y festejos organizados con tal motivo.

Ahí tienen a esta Entidad, que hace 50 años, nació económicamente pobre, sin capital y sin recursos, sólo con la garantía mancomunada de sus asociados, pero sin duda alguna, fué y ha sido tan grande el espíritu, amor y tesón que pusieron en beneficio y defensa de los intereses de la Organización, todas las presidencias y juntas directivas que se han venido sucediendo, durante el transcurso de estas cinco décadas, que así se explica, que al cumplirse los X lustros de su fundación, cuente con capital propio y potente y con un movimiento de más de TRESCIENTOS MILLONES DE PESETAS, en la última anualidad.

Orgullosos pueden estar de su obra, no solamente los fundadores supervivientes, sus millares de socios, sino también todas aquellas personas, que directa o indirectamente han contribuído a su desarrollo y engrandecimiento.

La gran obra social de esta Institución, no necesita de anuncios ni de propagandas, remitámonos únicamente a los hechos. Cuando en aquellos años acuciantes, en que por malas cosechas, o porque los productos del campo no tenían aceptación o se despreciaban en nuestros mercados, allí estuvo siempre el Sindicato, ayudando y proporcionando a sus socios los créditos o préstamos necesarios.

Hoy con motivo de sus «Bodas de Oro», la actual Cooperativa Agrícola Regional de Carrión de los Condes, con su Caja Rural de Ahorros, una de las más florecientes de nuestra Patria, en cuanto a sindicación y cooperativismo se refiere, al verse fuerte y poderosa económicamente, tratará de abrirse nuevos horizontes, para desplegar con más intensidad, la gran labor social objeto de su fundación y convertir en realidad, las justas aspiraciones de sus campesinos, y sobre todo, los pensamientos y deseos de aquel insigne carrionés, Rvdo. Padre Sisinio Nevares Marcos, S. J., iniciador y alma, de esta Organización Sindical.

Que así sea.

Carrión y mayo de 1959.

ALEJANDRO TORIBIOS
Delegado Local de Información y Turismo

Cartelera de espectáculos

Miércoles 27 de mayo de 1959

TEATRO PRINCIPAL

Hoy gran éxito: «Apasionadamente», con Anne Baxter.

TEATRO CINE ORTEGA

Funciones a las 5, 8 y 11: «¿Dónde vas, Alfonso XII?».

CINE PROYECCIONES

Contínua desde las 3,30: «La ruta de El Cairo» y «El rebelde».

CINE CASTILLA

Contínua desde las 3,30: «Semiramis, esclava y reina» y «Tambores de Tahití».

CINE OTERO

«Esta chica es para mí», estreno, color, (Elsa Martinelli, Antonio Cifariello) y «Esclavos del miedo».

Jueves 28 de mayo de 1959

TEATRO PRINCIPAL

Grandioso programa doble: Estreno de la película más divertida del año: «Suspenso en comunismo». Tres terroristas de aupa que le harán morir de risa y completando el programa la excepcional superproducción «Doce hombres sin piedad», con Henry Fonda.

Sábado: Presentación de la gran estrella de la canción, Marisol Reyes, con el ballet español de José Toledano. La vedette Mercedes Llofriu. El gran estilista del folklore, Juanito Campo, en el grandioso espectáculo «¡Vaya parejas 1959!». Dos únicos días de actuación.

TEATRO CINE ORTEGA

A las 3, función infantil: «Semiramis, esclava y reina». A las 5, 7,45 y 10,45, «Regresó del infierno».

CINE PROYECCIONES

Contínua desde las 3,30: «¿Dónde vas, Alfonso XII?».

CINE CASTILLA

Contínua desde las 3,30: «Apasionadamente», «El rebelde» y «Sangre en el asfalto».

CINE GRAN VIA

Contínua desde las 3,30: «Semiramis, esclava y reina», «Tambores de Tahití» y «Sangre en el asfalto».

CINE OTERO

«La senda de los elefantes», color, (Dana Andrews, Elizabeth Taylor), y «Martín el gaucho», color, (Rory Calhoun, Gene Tierney).

CALIFICACION MORAL:

«¿Dónde vas, Alfonso XII?» (2), «La ruta de El Cairo» (2), «El rebelde» (5), «Semiramis, esclava y reina» (3), «Tambores de Tahití» (3), «Regresó del infierno» (2), «Apasionadamente» (3), «Sangre en el asfalto» (3), «Suspenso en comunismo» (5), «Doce hombres sin piedad» (2), «Esta chica es para mí» (3), «Esclavos del miedo» (3R), «La senda de los elefantes» (3), «Martín, el gaucho» (2).

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Auxilios espirituales, ha fallecido en San Salvador de Cantamuga, don José María Pérez Martínez-Conde, persona que gozó en vida del aprecio y estimación de cuantos le conocieron. Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada madre, doña Manuela Martínez-Conde; hermanos Luis y Dámaso Pérez Martínez Conde; hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás familia.

—Se cumple el primer aniversario de la muerte de don Angel Henares Herrero, fallecido en Sotobañado. Las virtudes que adornaron al finado y su proverbial hombría de bien, perdurarán siempre en la memoria de cuantos gozaron de su amistad y trato

Con tan infausto motivo reiteramos nuestra condolencia a su desconsolada esposa doña Honorina Pérez Abia; hijos José Luis, María Blanca y Angel Manuel Henares Pérez; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

—En Báscones de Ojeda, ha descansado en la paz del Señor, don Justo Bravo Bravo, de 73 años de edad. Las cualidades morales que le adornaron en vida le hicieron acreedor al general aprecio, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida de cuantos le trataron.

Hacemos patente nuestra condolencia a sus apenadas hijas Flora y Agustina Bravo Rodríguez; hijo político Pedro Fuente; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares.

—Falleció hace dos años en nuestra ciudad, don Luis Penaus Fernández, quien gozó en vida de la estima general de cuantos se honraron con su amistad y trato. Su recuerdo perdura en la memoria de quienes le conocieron, ya que a su trato afable unía el finado innegables virtudes personales.

Al recordar tan triste fecha testimoniamos de nuevo nuestro más sentido pésame a su esposa doña Valeriana Rebollar Ortega; hijos, María Luisa, José Luis y María del Rosario; padre, don José Penaus; hermanos, hermanos políticos, y demás familia.

Hora y media estuvo colgado de la cola de un avión

Pau (Francia), 27. — Un sargento del Ejército francés permaneció colgado de la cola de un avión, a la que se enganchó su paracaídas, por espacio de una hora y treinta minutos, suspendido a gran altura cuando el aparato volaba a razón de 190 kilómetros por hora.

El sargento en cuestión se disponía a probar un nuevo tipo de paracaídas pero éste no se abrió, enganchándose, afortunadamente, en la cola del aparato.

Después de media hora, los miembros de la tripulación consiguieron arrojarle una cuerda con la que le izaron a bordo.—Efe.

Has pensado alguna vez: ¿cuánto he de dar para los pobres? ¿Cómo lo he de dar?

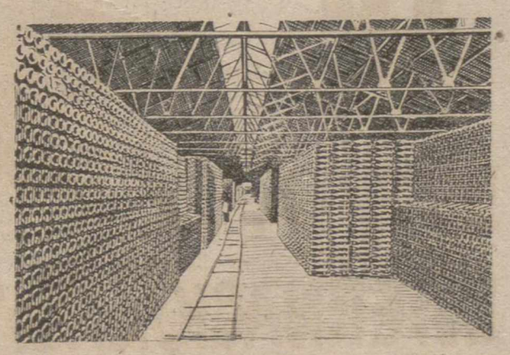
CELEBRE MEJOR ESTAS FIESTAS



...escanciando en familia el champaña español por excelencia. CODORNIU es el vino espumoso, transparente, de sabor finísimo, compañero fiel de los goces familiares. Criado en cavas durante largos años, vive en los brindis de las horas inolvidables.

Champaña CODORNIU
Sana alegría de las fiestas





BODEGAS DESDE 1551 - CAVAS DESDE 1872
OESTE
11. P. 59

TOHUER
EXPLOTACION AGRICOLA "TOHUER"
Sociedad Anónima
Valladolid
Raza: LEGHORN BLANCA
Pollitos de un día. Pollitas de distintas edades. Solicite gratis nuestros folletos de orientación avícola.
Claudio Moyano, 5. Teléfono 5556
Apartado: 364. — VALLADOLID

La verdadera caridad es dar y darse.

M.C.D.2022

El ministro de Educación Nacional inaugura el Museo de Arte Moderno

Durante dos años permaneció cerrado, para realizar importantes obras

Madrid, 27. — Por el Ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio, ha sido inaugurado el Museo de Arte Moderno, después de varios años cerrado, durante los cuales se han efectuado obras de remozado de sus salas. Las obras han comprendido dos facetas: reparación y acondicionamiento e instalación de un nuevo y más perfecto sistema de luces. El Museo de Arte Moderno ha dividido sus fondos pictóricos con el de Arte Contemporáneo, que abrirá sus puertas dentro de breves días.

El Museo de Arte Moderno está instalado en las mismas dependencias que anteriormente ocupaba en el Palacio de Bibliotecas y Museos. Su tesoro artístico se distribuye en quince magníficas salas. Por primera vez en una pinacoteca madrileña, se destina una sala a la pintura del paisaje, agrupando de este modo, por temática pictórica, el hacer de los pintores desde principios del XIX hasta 1885, fecha en la que empieza a catalogarse la obra de los pintores llamados contemporáneos. En esta distribución, se han hecho tres excepciones: Picaso, Solana y Vázquez Díaz, cuyas obras figuran, tanto el moderno como en el contemporáneo, sin tenerse en cuenta la fecha de sus respectivos nacimientos. Por tanto, en el Museo de Arte se catalogan cuadros del siglo XIX, pintura histórica, neo-clásica y romántica.

A la llegada del Ministro de Educación al Palacio de Bibliotecas y Museos, esperaban al señor Rubio, el director general de Bellas Artes, señor Gallego Burín y el director del Museo de Arte Moderno, señor Lafuente Ferrari, así como los miembros del Patronato.

En el recorrido de las distintas salas, el Ministro de Educación Nacional fué acompañado por las citadas personalidades y por el director del Museo del Prado, señor Sotomayor, Sánchez Cantón, don Joaquín Tena Artigas, director general de Primera Enseñanza; señor López Otero, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por el secretario de la misma entidad, don José Francés; don Julio Guillén, director del Museo Naval; el director del Museo Lázaro Galdiano, señor Ramón Aznar. Asimismo asistieron al acto de reapertura del Museo de Arte Moderno, el embajador de Francia, Barón de Tournelle; el director del Liceo Francés, el del Instituto Italiano de Cultura, el Duque de Alba y gran número de académicos, artistas y escritores, entre los que figuraban Daniel Vázquez Díaz, Manuel Benedicto, Aguilar, Pérez Comendador, etc.—Cifra.

VIDA RELIGIOSA

SAN PABLO. — Mañana, con motivo de la festividad del Corpus, todos los Terciarios de la Orden de Santo Domingo, se reunirán en la sacristía del convento de San Pablo, media hora antes de la señalada para la salida de la procesión de la Santa Iglesia Catedral.

Se recuerda que es obligatoria la asistencia para los Hermanos de O. T. de Santo Domingo.

Asimismo deben asistir a esta procesión los pertenecientes a las Asociaciones del Rosario, Cofradía de San José, Legión Blanca, etc., establecidas en San Pablo, llevando sus respectivos escapularios y estandartes.

Igualmente se ruega a todos los Terciarios asistan a la misa de nueve, que será dialogada y cantada por todos, con explicaciones litúrgicas que hará el R. P. Jesús Espeja, O. P.

ADORACION NOCTURNA

A las once en punto de esta noche, dará comienzo la Vigilia General del Corpus, siendo obligatoria la asistencia de todos los Adoradores Activos de la Sección durante toda la noche.

En dicha Vigilia promocionan a Veteranos y Veteranos Constantes, los hermanos que han cumplido las Vigilias que señala el Reglamento para cada caso.

Se ruega acudan con unos minutos de adelanto a la hora citada, para no retrasar los actos, que tendrán lugar en la Capilla del Colegio de RR. Madres Filipenses, siendo su entrada por la calle de Santo Domingo de Guzmán.

Ecos del Obispado

Santa Visita Pastoral

A partir del próximo día primero de junio, proseguirá la Santa Visita Pastoral, que está realizando nuestro amadísimo Prelado. A partir de ese día la efectuará en el Arciprestazgo de Aguilar de Campoo. Para conocimiento de nuestros lectores, damos el detalle de la misma a dicho Arciprestazgo:

Día 1, mañana.—A las diez horas, Olleros de Pisuerga; 11'30, Aguilar de Campoo; por la tarde, a las cuatro, Lomilla; a las seis, Valoria de Aguilar (descanso en Aguilar).

Día 2, por la mañana.—A las ocho, misa en Aguilar; a las diez, en Villaescusa de las Torres; a las doce, en Villallano y comida; por la tarde, a las cuatro, en Cabria; a las seis en Menaza (descanso en Aguilar).

Día 3, por la mañana, a las ocho, misa en Aguilar; a las diez, en Cordovilla; a las doce, en Nestar, y comida; por la tarde, a las cuatro, en Villavega de Aguilar; a las seis, en Matalbaniega (descanso en Aguilar).

Día 4, por la mañana.—A las ocho, en Cenera de Zalima, misa y visita; a las diez, en Villanueva del Río; a las doce, en Frontada (comida en Aguilar); por la tarde, a las cuatro, en Corvio; a las seis, en Matamorisca (descanso en Aguilar).

Día 5.—Visita al Convento de Santa Clara de Aguilar de Campoo.

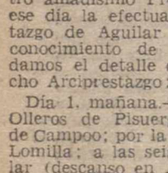
La visita a las Parroquias de Báscones de Ebro, Berzosilla y Olleros de Paredes Rubias, se dilata hasta que las obras que actualmente se están realizando, se hayan terminado.

DIETARIO

Jueves 28 de Mayo de 1959

SANTORAL. — Santísimo Corpus Christi. — Santos: Agustín de Cantorbery, Justo, Senador, Germán, Podio, obs.; Emilio, Félix, Crescente, Luciano, Eladio, Pablo, Elcónida, Priamo, Dioscórides, Crauno, mártires; Bernardo de Mentón, confesor. (Misa: Del Corpus Christi. Color: Blanco).

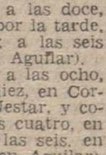
REFRAN. — Bocado de mal pan, ni lo comas ni lo des a tu can.



Sale el sol a las 4'48 horas y se pone a las 19'35 horas. Sale la luna a las 0'15 horas y se pone a las 11'10 horas. Cuarto menguante el 29.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las dieciocho horas de ayer, 697'9; a las ocho horas de hoy, 697'8. — Temperaturas: Máxima de ayer, 23'0; mínima de hoy, 12'4. — Dirección del viento: A las dieciocho horas de ayer, ESE; a las ocho horas de hoy, ESE. — Humedad relativa media, 53 por ciento.



EFEMERIDES. — 1859: Nace el segundo Pitt. — 1813: Evacuación de Madrid por los franceses. — 1863: Institución del Notariado en España. —1910: Muere el bacteriólogo Roberto Koch. — 1917: Colegiación de los médicos españoles. — 1940: Bélgica capitula.

La Vuelta Ciclista a Italia

Van Looy ganó la undécima etapa

Poblet continúa en el sexto lugar de la general

Rimini (Italia), 26. — La etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Italia, con sus 245 kilómetros, una de las más largas del «Giro», no produjo acontecimientos de importancia durante los doscientos primeros kilómetros. Todos los participantes marcharon juntos pedaleando a unos 30 kilómetros por hora. En Marotta Di Mondolfo, a 59 de la llegada, un grupo de doce corredores entre los que figuraban el belga Van Geneudgen y el irlandés Elliot, inició una tentativa de escapada, logrando 30 segundos de ventaja sobre el pelotón, pero fueron absorbidos entre Riccioni y Rimini En ese momento, Van Geneudgen y Van Looy, con Nencini, se lanzaron a toda marcha y consiguieron unos trescientos metros de ventaja sobre los demás, adelanto que mantuvieron hasta la meta. En el «sprint» final, Van Looy no tuvo grandes dificultades para imponerse a sus dos compañeros de fuga. Gaul, primero de la general, resultó ileso en una caída colectiva ocurrida en Miramare, a cinco kilómetros de la llegada, en la que se vieron complicados unos doce corredores.—Alfil.

VAN LOOY GANO LA ETAPA

Rimini (Italia), 26. — Rik Van Looy (Bélgica), ha vencido en la undécima etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, disputada hoy, entre Teramo y Rimini.

A continuación y en el mismo tiempo del ganador, se clasificaron Martin Van Geneugden (Bélgica) y Gaston Nencini (Italia).—Alfil.

TIEMPO EMPLEADO POR EL VENCEDOR

Rimini (Italia), 26. — Van Looy, ganador de la undécima etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, cubrió los 245 kilómetros de recorrido, en 6 h. 29 m. 16 s., lo que representa un promedio de 37,763 kilómetros por hora.—Alfil.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Rimini (Italia), 26. — La clasificación oficial de la etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Italia, ha sido ésta:

1 Van Looy (Bélgica), 6-29-16.
2 Van Geneugen (Bélgica), ídem.
3 Nencini (Italia), ídem.
4 Baldini (Italia), 6 29-27.
5 **Miguel Poblet, (España).**
6 Van Wynsberghe (Bélgica).
7 Scudellaro (Italia).
8 Maule (Italia).
9 Ruegg (Suiza).
10 Tamagni (Italia).
11 Mario Zocca (Italia).
11 Giuseppe Calvi, (Italia).
13 Fantini (Italia).
14 Uliana (Italia).
15 Padovan (Italia).
16 Snockaert (Bélgica).
17 Monti (Italia).
18 Velucchin (Italia).
19 Fran Locveren (Bélgica).

Todos en el mismo tiempo que Baldini.

20: Ex-aequo:

Un gran pelotón, en el que figuraba el español Miguel Chacón, también con el mismo tiempo que Baldini: 6 29-27.

Durante la etapa de hoy se han retirado: Yves Molenaers (Bélgica), que sufrió una caída poco después de la salida, y Kurt Gimmi (Suiza), que marchaba mal en las últimas etapas.

CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general, después de la etapa de hoy, es la siguiente:

1 Gaul (Luxemburgo), 43-15-55.
2 Zamboni (Italia), 43-17-27.
3 Anquetil (Francia), 43-17-52.
4 Van Looy (Bélgica), 43-18-52.
5 Ronchini (Italia), 43-20-09.
6 **Miguel Poblet (España), 43-20 10.**
7 Carlesi (Italia), 43-20-38.
8 Hoevenaers (Bélgica), 43-20-45.
9 Massignan (Italia), 43 21-43.
10 Couvreur (Bélgica), 43-22-01.
11 De Filippisvbgk vbgk vbg vbgk
11 Defilippis (Italia), 43-22-05.
12 Nencini (Italia), 43-22 32.
13 Boni (Italia), 43-23-35.
14 Junkermann (Alemania), 43 h. 23 m. 40 s.—Alfil.

Deléitese con un buen libro

Pida las últimas novedades a

I. G. DIARIO - DIA

Los ministros de las cuatro potencias regresarán el jueves a Ginebra

Ginebra, 26. — Los ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, la Unión Soviética e Inglaterra, volverán a Ginebra el jueves, a bordo del avión del secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, después de asistir en los Estados Unidos al funeral por el alma de John Foster Dulles.

Esta será la primera vez que los tres ministros de Asuntos Exteriores viajan juntos en un avión.

El ministro francés, Couve de Murville, realizará el viaje separadamente vía París.—Efe.

EL SHA DE PERSIA CONFERENCIA CON DE GAULLE

París, 26.—El Sha de Persia se ha reunido hoy con el general Charles De Gaulle en el Palacio del Elíseo. Esta es la primera reunión que celebran los dos hombres de Estado desde 1944, año en el que el general De Gaulle pasó por Teherán en su camino desde Moscú a Argel.—Efe.

Tres leones y dos cachorros tienen atemorizado a un pueblo

Lourencio Marqués (Mozambique), 27.—Tres leones y dos cachorros de león tienen aterrorizados a los habitantes del pueblo europeo de Nova Frixo, en la provincia de Niasa. Los habitantes del citado pueblo no se atreven a salir de sus casas, porque los leones entran en el pueblo durante el día y la noche.—Efe.

LA XII SESION

Ginebra, 26.—La XII sesión de la Conferencia de Ginebra ha comenzado en el Palacio de las Naciones poco después de que Andrei Gromyco saliera para Wáshington con objeto de asistir al funeral de Dulles. —Efe.

Cáritas está en tu Parroquia, en tu población. Acude a ella cuando necesites algo para ti o para otro.



NOTICIAS TENDENCIOSAS

Se cuenta del viejo John Rockefeller (que fué, como se sabe, el hombre más rico del mundo), que estaba acosado continuamente por peticionarios y sablistas, los cuales usaban los trucos más inesperados para acercarse al magnate y para arrancarle algo.

Un día, cuando salía de la oficina, hubo un individuo que logró acercársele.

—Señor Rockefeller —le dijo—, he andado muchos kilómeros para llegar hasta usted porque en mi pueblo me han dicho que era usted un hombre extraordinariamente generoso.

—¿Va usted a volver a su pueblo?

—Sí, señor.

—Entonces hágame un favor.

—El que usted quiera.

—Desmienta usted rotundamente lo que le han dicho de mí.

TINO

Un automóvil que va despacio por una calle casi desierta se echa encima de un peatón y lo derriba.

El transeunte se levanta indignado y dice:

—¿Quién le ha dado a usted el permiso de conducir? ¿Es usted ciego?

—¿Ciego yo? ¿Es que acaso no le he atinado a usted perfectamente?

DIVO

En una pequeña ciudad provinciana un señor penetra en la única frutería del lugar y dice:

—Deme usted todos los tomates y toda la fruta madura que tenga.

—¡Ah! —dice el frutero—. Ya veo que se prepara usted para la función de ópera de esta noche, donde va a cantar «Rigoletto» un viejo catarroso.

—Casi lo ha adivinado usted. El viejo catarroso soy yo.

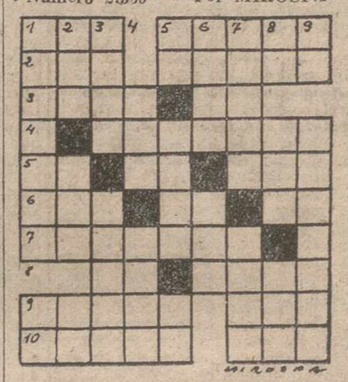
ADIVINANZA

¿Cuál es la cosa sin vida
que vive con pesadumbre,
y a la nuestra da medida,
que acortarnos la partida
en su ordinaria costumbre?

Solución a la Adivinanda de nuestro número anterior:
LA HIERBA MANZANILLA

CRUCIGRAMA

Número 2.339 Por MIROSPA



Horizontales: 1: Pariente. Ajustado a peso y medida. 2: Yerno de Mahoma. Opereta de Guridi. 3: Uso, costumbre. Desinencia verbal. 4: Predicadora. 5: Consonante del silabario sánscrito. Naipe. Forma plural del pronombre. 6: Cervera inglesa. Forma del pronombre. Nota musical. 7: Nombre de mujer. 8: (al revés) Letra griega. Moneda de una nación europea. 9: Prendas de abrigo. Malla para pescar. 10: Villa de la provincia de Málaga. Pongo al fuego.

Verticales: 1: Cribar. Negación. 2: (al revés) Husmeé. Guacamayo mejicano. Contracción. 3: Sentido. Fabulista. 4: Río español. Labrar la tierra. 5: Negación. (al revés). Nombre de mujer. Siglas comerciales. 6: Estimad. Río gallego. 7: Noble. Escuchará. 8: Quejido. Prenda militar. Cabeza de ganado 9: Nota musical. Acogido.

Sol. al Crucigrama núm. 2.338:

Horizontales: 1: Mar. Catón. 2: Oro. Árido. 3: Noto. El. 4: Adelina. 5: Cu. Al. noR. 6: Asé. aT. So. 7: Locumón. 8; Ir. Sita. 9: Bajar. Dad. 10: Avalé. Oso.

Verticales: 1: Monacal. Ba. 2: Aro. Uso. aV. 3: Rota. Ecija. 4: Oda. Ural. 5: Ca. Elam. Re. 6: Arel. Tos. 7: Tilín. Nido. 8: oD. Nos. Tas. 9; No. Aromado.

Berlín, 27 de Mayo: sin novedad

Helmstedt, Alemania Occidental, 27.—Todos los trenes aliados procedentes de Berlín o con dirección a la capital alemana han atravesado los puestos fronterizos de la Alemania Oriental sin incidente alguno. Igualmente los convoyes por carretera han llegado sin novedad a sus puntos de destino. Aunque hoy vencía el ultimátum de seis meses presentado a los aliados por el jefe del Gobierno soviético el 27 de noviembre, en relación con Berlín, las autoridades comunistas no han puesto obstáculo alguno en las comunicaciones aliadas con esta ciudad.—Efe.

Tus aportaciones en favor de los necesitados deben tener un canal: «Cáritas Parroquial».



M.C.D.2022

CARNET DE SOCIEDAD

Enlace Barbáchano-Plaza



En la iglesia parroquial de Frómista, y ante el altar de la Virgen, profusamente iluminado y adornado de flores naturales, fueron bendecidos los amores de la bella señorita Celia Plaza Sevillano y el joven don Rafael Barbáchano Fierro, culto funcionario del Banco Español de Crédito de Palencia.

La novia, que vestía traje de raso brochado con manto de tul ilusión y diadema de azahar, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino don Antonio Plaza, y el novio, de rigurosa etiqueta, daba el suyo a su madre y madrina doña Modesta Fierro.

Bendijo la unión y dirigió una emotiva plática a los desposados el Reverendo Padre Pineda, S. J., Profesor de Oratoria de la residencia de Salamanca.

Representó al Ministerio de Justicia, el Iltmo. Sr. D. Antonio Manuel del Fraile, Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid firmando el acta don Carlos Barbáchano, don Santiago Fernández y don Andrés Serna, por parte del novio, y don Tomás Plaza, don Dacio Sevillano y don Octaviano Alonso, por la novia.

Durante la ceremonia y por el coro femenino, al que pertenecía la desposada, fueron interpretadas escogidas piezas y motetes musicales.

En los salones del domicilio de la novia fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido banquete amenizado por un sexteto bajo la dirección de la batuta del maestro Govira.

Las ya señores Barbáchano-Plaza, a quienes deseamos una eterna felicidad salieron en viaje de novios para Madrid y varias ciudades de Andalucía.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Chocaron dos trenes de La Robla y Renfe en Cillamallor

En Castil de Vela un hortelano puso fin a su vida

Fué hallado en el Pisuerga el cadáver de un vecino de Alar

CILLAMAYOR. — En el kilómetro 153 de la línea de ferrocarril de La Robla a Valmaseda, entra Mataporquera y Cillamayor, chocaron poco antes de las cinco de la tarde del martes, un tren mercancía y de viajeros de La Robla y otro de la Renfe. A consecuencia del encontronazo, cuatro vagones del primero quedaron fuera de la vía, así como la máquina y una de las unidades de la Renfe, resultando con heridas leves el mozo de tren de La Robla, Jesús Postigo.

CASTIL DE VELA. — Aprovechando la ausencia de su esposa, se suspendió de una viga en su casa el vecino de Castil, Vicente Alfonso Cid, de 32 años, hortelano de profesión. Sorprendido cuando aún daba señales de vida, fué cortada la soga, prestándole auxilios urgentes, que resultaron infructuosos, ya que el infortunado falleció momentos más tarde.

Al parecer, según comunica la Guardia Civil de Meneses, que ha intervenido en el suceso, Vicente Alfonso adoptó tan trágica determinación por el mal cariz económico que iban tomando algunos negocios que acababa de iniciar.

ALAR DEL REY. — De aguas del Pisuerga, y a poca distancia del lugar donde dejó abandonada la chaqueta el pasado domingo, en la tarde del martes fué extraído el cadáver del vecino e industrial de Alar, Eutiquio Bravo del Valle, de 52 años de edad, casado.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Paz, que instruyó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al depósito, para la práctica de autopsia.

SUCESOS LOCALES

SANCIONADO. — Por contravenir las normas dictadas para la apertura y cierre de establecimientos, ha sido sancionado el dueño de la cantina situada en el número 23 de la calle del General Amor, José Rodilla Sánchez.

LESIONADO.—En la Casa de Socorro atendieron de una herida que presentaba en la mano derecha, de pronóstico leve, a Lucio Vega González, de 14 años, domiciliado en el Camino del Cementerio. Tal lesión le fué ocasionada por un carro propiedad de don Dionisio Guadilla, que era conducido por Narciso Cantera.

DETENIDO. — Por intentar violentar la ventanilla de la Expendeduría de tabacos existente en el portal de la casa núm. 224 de la calle Mayor, ha sido detenido el vecino de nuestra ciudad, Valentín Paunero García, con residencia en la Avenida de Santander. Ha manifestado en la Comisaría que llegó al portal del estanco algo mareado después de haber visitado diversos bares, sentándose para reponerse y que al no tener tabaco trató de hacerse con ello forzando la ventanilla en cuestión, desistiendo de su intento al acercarse diversas personas.

Valentín Paunero, ha pasado a disposición del Juzgado de Instrucción.

La vida en la Región

En los Puestos Reguladores de Segovia se venderán alubias y arroz a 13'50 y 7'30 pesetas kilo, respectivamente

La suscripción abierta en el Gobierno Civil de Zamora en beneficio de Ribadelago alcanza ya los 10 millones de pesetas

AVILA

SE DERRUMBO LA TECHUMBRE. — En el pueblo de Narros de Saldueña, y cuando se hallaban construyendo una casa varios obreros, tuvieron la desgracia de que se derrumbara la techumbre, alcanzando más de lleno a Victorino Blázquez Escudero, de 48 años de edad, el cual hubo de ser inmediatamente trasladado a una Clínica de la capital abulense, donde se apreciaron diversas lesiones, entre ellas la de fractura de la base del cráneo, siendo calificado su pronóstico de muy grave.

Otros dos obreros resultaron con heridas también, aunque de menor consideración.

SALAMANCA

«EL DERECHO Y SUS PROFESIONES». — El catedrático de la Facultad de Derecho de Salamanca, don Joaquín Ruiz Jiménez ha pronunciado en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, una interesante conferencia sobre el tema «El Derecho y sus profesiones», dentro del ciclo de la Semana de la Juventud.

Presentó al conferenciante el señor Murge Ulibarri y seguidamente el señor Ruiz Jiménez, fué presentando las características de las distintas carreras universitarias, destacando que carreras técnicas ofrecían mayores desde el punto de vista material las posibilidades económicas y que desde el prisma humano eran la Medicina y el Derecho las que estaban más ligadas a la existencia del hombre.

Después hizo un estudio de la «Aplicación vital» (Abogados y Fiscales) «Consecución y Certificación» «(Notarios, Registradores y Jueces) y de la «Suprema justificación del Derecho» (Historiadores, Científicos, Legisladores, etc.), con especial dedicación al Filósofo del Derecho.

SANTANDER

VISITAS DE HISPANOAMERICA. — Ha regresado de Lisboa el alcalde de la capital santanderina don Manuel González Mesones, quien a su regreso ha hecho unas declaraciones en las que ha evidenciado el relieve alcanzado por el Congreso Hispapo-luso-americano-filipino de Municipios y una reseña general de las ponencias estudiadas.

Aludió también al contacto íntimo que tales reuniones han provocado y al deseo especialmente manifestado por varios suramericanos de visitar la capital santanderina en cuanto les se posible.

Patentetizó también que los portugueses no escatiman ocasión alguna de manifestar su simpatía por nuestra Patria.

SEGOVIA

ALUBIAS Y ARROZ. — A partir de esta fecha y a través de los «Puestos Reguladores», habilitados en las tiendas de ultramarinos de la capital segoviana se pondrán a disposición del público alubias blancas de inmejorable calidad al precio de 13'50 pesetas kilo y el arroz tipo «O» Lonja Valencia a 7'30 pesetas kilo.

Todos los establecimientos que se usen a este fin, tienen la obligación de colocar en lugar bien visible una muestra de ambos artículos y un cartel que indique la cualidad de «Puestos Reguladores» y el precio de venta al público.

ZAMORA

CASI 10 MILLONES. — En la relación de donativos recibidos «Pro ayuda damnificados Ribadelago» de la que lleva cuenta el Gobierno Civil de Zamora, se ha llegado ya a totalizar una suma de 9.801.557'38 pesetas, esperando que en breve plazo llegue a completarse la cifra de 10 millones.

Las demás capitales españolas contribuyendo por todos los medios a su alcance a paliar en lo posible la desgracia, han hecho que para un Colegio de Hermanas Trinitarias de Barcelona, hayan salido ya siete niñas que serán educadas en el mismo.

Semana de la Juventud

El próximo domingo, a las once de la mañana, exhibición de aeromodelismo en el "Campo de la Juventud"

Al fijar los actos que habían de tener lugar, dentro de la «Semana de la Juventud», la Delegación Provincial de Juventudes, señaló la fecha del 28, festividad del Corpus Christi, para una exhibición de Aeromodelismo en el Campo de la Juventud, a las 18 horas.

Con posterioridad a la confección del programa, y con el fin de poder ofrecer al numeroso público que, de ordinario, presencia estas exhibiciones de aeromodelos, un mejor programa, más sugestivo y grato, aprovechando la venida a nuestra capital de las escuelas de Valladolid, Burgos y Peñaranda de Bracamonte, de la provincia de Salamanca, con el fin de celebrar un Concurso Interprovincial, el domingo, día 31, y que tendrá como marco los terrenos apropiados a esta modalidad de vuelo, de la localidad vecina de Fuentes de Nava, tendrá lugar esta exhibición en el Campo de la Juventud, inmediatamente después del encuentro de Atletismo fijado para las once de la mañana.

Por la creciente afición a estas exhibiciones y dada la circunstancia de desplazarse a esta capital escuelas de tanta solera en aeromodelismo como las citadas de Valladolid, Burgos y Peñaranda de Bracamonte, no dudamos ha de estar muy concurrido el Campo de la Juventud, en cuyo complejo de instalaciones deportivas podremos presenciar, además de un interesante encuentro deportivo, una sugestiva exhibición de Aeromodelismo.

CENA DE HERMANDAD

Oportunamente, se comunicó por este mismo medio informativo, la cena de hermandad para antiguos mandos y afiliados a la Organización Juvenil, que tendrá lugar el próximo día 30 del actual, festividad de San Fernando, Patrono de la Juventud española, en el Albergue «José Antonio Elola», del Campo de la Juventud.

Hoy se hace público, que en la Delegación Provincial de Juventudes (Menéndez Pelayo, 18), se encuentran a disposición de quien desee asistir a dicha cena, las tarjetas para este fin, rogando su adquisición, no demorada para los últimos momentos.

Clausura del Curso Escolar en la Academia de Enseñanza Media, del Frente de Juventudes, "San Juan de Baños", en Venta de Baños

Dentro del programa de actos de la Semana de la Juventud, tendrá lugar hoy, día 27, en Venta de Baños, la clausura oficial del Curso escolar, en la Academia de Enseñanza Media del Frente de Juventudes, «San Juan de Baños», en Venta de Baños, con asistencia de autoridades y Jerarquías Provinciales y Locales, y representaciones oficiales de la enseñanza, imponiéndose becas de colegial a los más destacados de la misma, premiando así su aplicación escolar a lo largo del Curso.

Dar limosna sin saber a quien se da, es muchas veces fomentar el vicio. La Parroquia sabe mejor que tú a quien ha de darse, cómo y cuándo.

Agradecimiento del Lord Mayor de Londres al alcalde de Madrid

Madrid, 27.—El alcalde de Madrid ha recibido el siguiente mensaje del lord mayor de Londres:

«A mi regreso a Londres quiero agradecerle la maravillosa visita que usted organizó para mí. La calurosa acogida que en todas partes se me ha dispensado perdurará siempre en mi recuerdo. Ruego acepte personalmente y haga llegar a quien corresponda mi más profunda gratitud por la magnífica organización que ha presidido todos los aspectos de nuestra visita. Afectuosos saludos. — Harold Gillett, lord mayor». —Cifra.

RUSIA establecerá bases de proyectiles en ALBANIA

Londres, 27.—El Jefe del Gobierno soviético, Nikita Jruschof, en su discurso pronunciado en Tirana, advirtió que si Italia y Grecia aceptan la instalación en sus territorios de bases norteamericanas para lanzamiento de proyectiles, Rusia establecerá bases análogas en Albania.—Efe.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 27 de Mayo de 1959

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27.—La sesión de Bolsa se desarrolló bajo signo indeciso por la poca consistencia de la demanda y clara oferta en casi todos los corros. Seat ganó 9 enteros y el Banco de España 4, siendo las dos únicas notas destacadas en las mejoras, mientras las bajas afectan a 4 enteros en Ponferrada, 5 en Aguilas, Basconia y Española de Petróleos, 7 en Banco Hispano Americano y Ebro y 19 en Guindos. Al cierre proseguía la pesadez del mercado.

BANCOS: España, 655.—Crédito Industrial, 165.—Exterior, 283.—Central, 507.—Hispano, 502.—Rural, 277.

ELECTRICAS: H. Español, 254. — H. Cantábrico, 169,5.—Nansa, 131. — Sil, 176.—Sevillana, 144,5. — Madrileña, 178,75.—FECSA, 213. — Leonesas, 154.—Chorro, 132.—R. Zaragoza, 132.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 339.—Material y Construcciones, 155.—Manufacturas Metálicas M., 71.—Seat, 335.—Fasa, 550.

MINERAS: Duro-Felguera, 234. — Rif, 505.—Guindos, 140.—Ponferrada, 560.

QUIMICAS: Explosivos, 257.—Petróleos, 515.—Hidro Nitro, 137,5.

CONS. E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 180.—Inmobiliaria Metropolitana, 140.—Alcázar, 88.—Urbis, 122.

ALIMENTACION: Ebro, 518. — El Aguila, 460.—G. Azucarera, 209.

TEXTILES: Fefasa, 176.—Sniace, 281.

VARIAS: Campsa, 190.—Construcción Naval, preferentes, 128.—Tabacalera, 193.—Telefónicas, 221.—Marconi, 100.—Metro Madrid, 159.—Hidrocivil, 121.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 27.—Ante la falta de continuidad de las tendencias de recuperación iniciadas en los pasados días, la jornada de hoy ha carecido de interés. Destacaron en las bajas las correspondientes a Aznares, con 30 puntos; Seat, 20; Babcock, 11; Centrales, 10; Papeleras y Bodegas Bilbainas, 5, contra mejoras de 13 en Ponferrada y de 7 en Banco de España. Al cierre continuaba el desinterés operador.

BANCOS: Banco de Bilbao, 700. — Banco de Vizcaya, 700.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 1.900.—Naviera Bilbaína, 900.—Naviera Vascongada, 900.

QUIMICAS: Papelera Española, 315.—Sefanitro, 242.—Resinera, 150.

VARIAS: Vascongados, 145.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 231.—B. Wilcox, 415.—Basconia, 288.—Euskalduna, 250.—Cerrajería de Mondragón, 650.—Santa Bárbara, 155.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 292.—Idem, nuevas, 275.—Idem, novísimas liberadas, 270.—Idem, novísimas sin liberar, 1.145. — Viesgo, 194.—R. Zaragoza, 131.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 27.—Menos negocio y menos consistencia ha tenido la sesión de Bolsa de hoy. En el corro de acciones, casi el único en el que ha operado, los valores locales, que ayer tuvieron un gran auge y cambios con signos positivos, hoy descendieron algunos enteros, aunque no tantos como los que habían ganado en la sesión anterior. El corro ha sido bastante flojo con abundancia de papel, lo que motivó la escasez de operaciones y que la mayoría de las mismas fueran con signos negativos. El capital se retrajo algo y la euforia de ayer fué frenada rápidamente. Sólo se mantuvo más firme el setor de eléctricas. Los demás, acusaron la desgana de la sesión. En los corros, las operaciones han sido tan escasas que no merecen mención. Unicamente sobresalió el Ayuntamiento de Barcelona, con un entero y diez céntimos sobre el cambio anterior.—Cifra.

Petróleos, 520.—Explosivos, 252. — Cros, 565.—Aguas Barna, 247.—Motor Ibérica, 1.340.—C. Metálicos, 565. —Sansón, 400.—I. Agrícolas, 770.

BANCO DE BILBAO

Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo

Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 26 pesetas al año. Apartado, 13. Palencia.

anuncios por palabras

Alquileres

SE ALQUILA habitación propia para estudiante, comer por su cuenta. Informes, Cardenal Almaraz, 11, principal.

ALQUILO pisos de mil a mil doscientas. Informes, teléfono 3742.

PISO propio para oficina, céntrico. Informes, en esta Administración.

Automóviles

OPEL 10 HP., perfectísimas condiciones, radio Leandro Corcobado. Villarramiel.

VENDO camión Steyr. Emilio Barón. Teléfono, 72. Paredes de Nava.

VENDO camión Isota gas-oil, motor 4 cilindros. Toda prueba. Facilidades pago. Francisco González. La Unión de Campos (Valladolid.

VENDO camión Internacional. Barato. Carrión Condes, Sr. Parral.

CAMIONETA Chévrolet cuatro cilindros, véndese. Estrada, 16.

SE VENDE camión Fiat. 9 toneladas, buen estado. Informes: Teléfono 23880. Santander.

FIAT 1.100, buen estado y precio. República Argentina, 14, segundo, derecha.

SE VENDE Ford cuba, frenos hidráulicos. Informes, Martín Calleja, núm. 3. Teléfono 3303.

Compras

COMPRAMOS antigüedades. El Museo. Mayor, 12.

COMPRAMOS monedas antiguas. El Museo. Mayor, 12.

COMPRAMOS sellos antiguos. El Museo. Mayor, 12.

COMPRAMOS armas antiguas. El Museo. Mayor, 12.

COMPRAMOS santos de madera. El Museo. Mayor, 12.

COMPRAMOS libros antiguos. El Museo. Mayor. 12.

COMPRAMOS chismes antiguos. El Museo. Mayor, 12.

SE COMPRA máquina seminueva para empacar alfalfa. Dueñas. Angel León.

Fincas

VENDO piso nuevo, libre. República Argentina. Costa Azul.

VENDO piso libre. Modesto Lafuente, 21. Justo.

VENTA de solares céntricos. Informes, Pastores, 24.

SE VENDE casa calle Mayor, sitio céntrico. Tratar, señor Abril. Gráficas Aguado. Palencia.

VENDO piso libre, cuatro habitaciones amplias, cocina y cuarto de aseo. Modesto Lafuente, 23, segundo, A.

VENDO casa tres viviendas, una libre, calle Santiago, 34, verla tratar misma. Lauro Vicente. Plaza Abastos.

Ganados y aves

SE VENDEN dos caballos seis y siete años, ocho dedos, una yegua siete años, cuatro dedos, enganchados a toda clase de tiros. Benito Tejerina. Castil de Vela.

SE VENDEN 110 ovejas en Castrillo Don Juan. Gerardo Benito.

VENDO cuatro mulas de tres a seis años. Villatoquite. José Manuel Escobar.

VENDO cerdos destete. Tres Pasos, número 5.

VENDO cerdos al destete y media ceba. Camino Torrecilla. Huertas Bajas. Orencio Guzón.

VENDO vaca con choto, dando 50 cuartillos. Andrés Monedero. Arconada.

SE VENDEN carneros sementales. Mariano Frías. Dueñas.

SE VENDE un macho de 5 años, 7 dedos. Carcavilla, núm. 1. Román Zapatero. Palencia.

SE VENDEN cuatro carneros, dos borros y dos sobreborros. Fausto Helguera. Villoldo.

POLLITOS alta selección, piensos compuestos completos para ponedoras y pollitos. Avícola California. José Antonio, 45. Teléfono 1455.

CERDO York importado, extraordinario servicio público. Parada de Sementales "Franco".

EN SECRETO... Su vecina da a sus pollitos y gallinas "Galliol". Farmacias y Droguerías.

SE VENDEN jatos para pastos. Camino San Román. Finca Gregorio Andrés.

VENDO 65 ovejas emparejadas. Mario Pérez. Miñanes.

VENDO de diez a cuarenta cancinas. Valles de Valdavia. Ticiano.

POR SOBRANTE vendo mula media edad. Miguel Aguado. Astudillo.

Hospedajes

CASA confortable particular, tomaría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

Maquinaria y Reparaciones

SE VENDE empacadora paja. Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

GRUPOS DE RIEGO, con motores a gasolina, petróleo y gas-oil, de las marcas Rex, Campeón, Motorrens y Diter. Mangueras, accesorios. Almacenes Maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate S. R. C. Berruguete, 12.

MOTORES eléctricos, gasolina, petróleo y diesel, grupos para riego, aventadoras, ensacadoras, maquinaria agrícola en general. Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

REMOLQUES y aradas de tractor, bombas, grupos moto-bombas, motores, básculas, carretillas, poleas, correas, cojinetes, mangueras, tornillería y repuestos. Almacenes Pinacho.

GRUPOS moto-bombas a gasolina, petróleo, aceite pesado y eléctricos. No olvide que disponemos del grupo de mayor rendimiento con la mitad de consumo que los corrientes. mangueras y accesorios en general. Tejeda y Cía. S. L. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales Navamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 1937

VENDO motor Barreiros Diesel, apto para camión o tractor, daría colocado. Simón Nieto, 30. Taller.

OCASION: vendo amasadora, motor eléctrico de 2 HP., un pisametro, una brega y demás accesorios. Husillos, con Pinto.

VENDO máquina segadora, motor Rex. Tratar, Castromocho. Patricio Castro.

VENDO ensacadora núm. 12, La Preferida, dos ventiladores, motor Rex 2 HP., junto o separado y bisurco Rudsack, vertederas Triple. Melecio Villalba. Calzada de los Molinos.

VENDO motor gasolina Fita, 2 HP. Vicente Izquierdo. Meneses de Campos.

OCASION: Venta de herraje y maquinaria de panadería. Panificadora. Guardo.

AGRICULTORES: remolques garantía, frenos cuatro ruedas. Consulte Talleres Caballero. Dueñas.

PANADEROS, se venden dos amasadoras, una brega y el herraje completo de un horno de escopeta. Panadería "La Flor". Plaza San Pablo, 6.

VENDO arados "Jabalí", de 5 y 3 discos, de tiro libre; gavilladora "Ajuria" de 1,20 de corte, ruedas de goma. Sixto Olivar, Villanueva de Duero (Valladolid).

ENSACADORA y segadora vendo. Francisco Abarquero, en Hontoria.

CAJA registradora Krupp, capacidad, 9.995, 4 dependientes, eléctrica, perfecto estado. Teléfono 3273, de nueve a doce mañana.

Trabajo

NCESITO pastor de San Pedro en adelante. Teófilo Trigueros. Autilla del Pino.

SIRVIENTA, de cincuenta a sesenta años, necesito, servir señor solo. Informes a Francisco Gil. Herrera Valdecañas.

NECESITO pastor de San Pedro en adelante. Gregorio Puebla. Requena de Campos.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Villalobón. Constantino Mota.

NECESITO pastor de San Pedro en adelante. Amayuelas de Abajo. Santiago García.

SE NECESITA pastor, finca Pío López. Carretera de Grijota.

PASTOR con ayuda se necesita de San Pedro en adelante. Dehesa de Macintos. Delgado y Albina.

SE OFRECE pastor. Tratar en Padilla. Juan Muñoz.

NECESITO pastor San Pedro en adelante. Germán Fernández. Amayuelas de Abajo.

SE OFRECE chico aprendiz de oficina. Con cuatro cursos de Bachillerato. Dirigirse a calle General Mola, núm. 146, P. segundo izquierda.

SE NECESITA pastor con hijos mayores. Tratar, finca Padilla. Mazariegos. Primo Martínez.

NECESITO pastor de San Pedro en adelante. Ciro Manrique. Astudillo.

NECESITO pastor de San Pedro en adelante con dos hijos para ayudá pastor y labranza. Coto de Padilla. Mazariegos. Teótimo Martínez.

CHOFER mecánico, carnet primera especial, gran experiencia, conociendo circulación Madrid, excelentes informes, se ofrece. Barriada Francisco Franco, pabellón 205, portal, 23, primero. Benedicto García.

CHICO interno necesita Café Gran Vía.

NECESITASE sirvienta, espléndido sueldo. Dan razón en Avenida José Antonio, 65, segundo, derecha. Palencia.

PASTOR necesito; preferible con hijo zagal; facilito casa, leña y otros. Eladio Gómez. Corcos del Valle.

SIRVIENTA, se necesita. Aurelio Cuesta. Coloniales.

REMOLACHEROS, necesito obreros entresacar remolacha. Finca Becerrilejos o Hermógenes Sendino. Palencia.

SE NECESITA sirvienta con buenos informes. Sueldo a convenir. Doctor Bujedo. República Argentina, número 4, cuarto, izquierda.

URGE colegiado para viajar confecciones. Informes amplios por escrito. Exclusivas De Castro. Oficinas de Agencia Castilla.

SE NECESITA señorita que sepa coger puntos de medias. Mercería Suca.

PASTORES: Cedería en aparcería 160 ovejas a pastor competente. Fermín Ortega. Requena.

SIRVIENTA se necesita. Aurelio Cuesta. Coloniales.

Transportes

TRANSPORTES a toda España, llevará sus encargos por camión. Comercial Terrestre Marítima. Alfonso VIII, 7. Teléfono, 2841.

Traspasos

TRASPASO tienda de comestibles. Barrio San Antonio. Heraclio Gutiérrez.

TRASPASO pensión frente estaciones. Cádiz, 3. Santander. A. Maqueda.

TRASPASO, falta salud, industria derivados del cemento, mejor sitio Valladolid, con o sin personal. También piso 4 habitaciones, 100 metros fábrica. Oportunidad. Trato directo. Esperanza, 28. Valladolid.

TRASPASO amplios locales, Teléfono, fuerza, sitio céntrico. Informes, Teléfono 2621.

Varios

MATERIALES construcción, trabajos piedra artificial. "La Hortensia". **"TABLEX"** normal y color, tableros y trozos. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

EJES y accesorios para remolques, vende Talleres Luis y Ruipérez. Manuel Rivera, núm. 5. Palencia.

CERDOS al destete y una bicicleta carrera. Calle Aragón, 22. Víctor Pérez.

VENDO carro par como nuevo, caballo cinco dedos, seis años, buen trabajo. Villasarracino. Andrés del Río.

VENDO ruedas nuevas y viejas con llantas, dos carros varas pequeños, trilladoras y tartana. Villoldo. Mariano Asensio.

VENDO máquina aventadora marca Herrero Bueno, perfecto estado, máquina sembradora marca Urbón, tres campañas, dos carros de par. Florentino Pérez. Villalcón.

BUENOS precios en trapo, papel y hierro. Chatarrería Angeles. Carretera La Julia. Junto a los Maristas. Teléfono 2552.

COCINAS de hierro y esmaltadas, cuartos de baño, económicos y lujo, precios afinados. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Palencia.

SUMINISTROS I. L. A. G. A., S. A. Teniente Velasco, 26. Teléfono, 3476. "En su sección láctea", le ofrece: jarros para transporte de leche desde 5 a 50 litros; desnatadoras, amasadoras, equipos de ordeño automáticos y batidoras "Alfa-Laval", cinchos para queso, moldes para mantequilla, coladores, medidores, lactodensímetros y todo lo concerniente a este ramo.

VENDO 50 metros cable trifásico bajo goma, 3 por 1'5, accesorios instalación. Faustiniano Antón. Villaherreros.

VENDO por sobrante discos llanta 20 ruedas, dos diferenciales para 2.000 kilos camioneta, dos futbolines, billarín moderno, radio gramola Telefunken Vagner, con tocadiscos automático, piano francés y un manubrio. Informa, Vilda, en Carrión.

VENDO carro bueyes, seminuevo y aperos, en Herrera de Pisuerga. Cipriano Arconada.

VENDO 40 cántaros vino clarete, conejas cubiertas y conejos pequeños. Nieves López. Villadiezma.

Vehículos

REMOLQUES H. Calvo. El mejor y el más barato. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

SE VENDE Montesa. Los Tres Pasos. Sixto Cartujo.

TRACTOR Ferguson, vendo, a petróleo, perfecto estado, de 22-24 H. P. Timoteo García. Mantinos.

SE VENDE moto-carro dos caballos, barata. Mayor, 5.

SE VENDEN dos carros de varas y uno de yugo. Amado Calleja. Alba de Cerrato.

VENDO carro varas, barato. Anselmo Monzón. Valdespina.

VENDO carro toldo para una caballería. Paredes de Nava. Santiago Asenjo Calderón.

OPORTUNIDAD: Dos motocicletas Isc-Scooter y Derby dos caballos y medio, ambas a toda prueba. Garaje Aguado. P. Carmelitas, 6. Teléfono 2551.

REMOLQUE de Pegaso nuevo, para 10.000 kilos, frenos aire, vendo 215.000 pesetas. Doy facilidades, verlo, en Valladolid. Garaje "La Forzosa" o Teléfono 6836..

CARRO par seminuevo vende Francisco Gil. Herrera Valdecañas.

SE VENDEN dos carros par, buen uso. Carrión. Lomana.

SE VENDE carro-plataforma, ruedas aire. Razón, Casado Alisal, 45, bajo.

VENDO carro par. Villatoquite. Gregorio Laso.

SE VENDEN dos carros de varas y uno de yugo. Amado Calleja. Alba de Cerrato.

SE VENDE un carro o cambio por uno de par. Valdespina. Virgilio Acorta.

VENDO carro par seminuevo, construido en Cervatos. Verle en Rivas. Francisco Martínez.

Ventas

VENDO planta tomate. Carretera Valladolid. Andrés Rodríguez.

SE VENDE noria seminueva, marca Astorga. Vda. de Arias. Melgar de Fernamental. Burgos.

SE VENDE paja de trigo. Villalobón. Virgilio Gutiérrez.

NEVERA Pingüino seminueva. Pío XII, 5, bajo.

M.C.D.2022

Madrid al día

Una alfombra canaria de 500 metros cuadrados, en el Museo del Prado

Solo por 17.400 perros se paga impuesto al Ayuntamiento de la capital

La "línea gata" sigue siendo la preferida en el peinado femenino

Madrid.—(Crónica de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Son famosas y conocidas en todo el mundo, a través de la prensa y del cine, las alfombras de flores que cubren calles y plazas de La Laguna y La Orotava el día del Corpus Christi. Pues bien, con motivo de la Feria del Campo, los canarios van a confeccionar uno de estos tapices de grandes dimensiones, nada menos que de 500 metros cuadrados, frente al Museo del Prado, como homenaje de las Islas Canarias a la capital de España.

Estas alfombras empezaron a hacerse en la Isla de Tenerife en 1847, a base de brazo tostado para fondo y flores deshojadas para adornos, consistentes al principio en sencillos dibujos geométricos. Después se emplea ron tierras de variadísimos tonos, muy abundantes en el Teide, tanto por ser más resistentes que las flores, como por permitir realizar verdaderas obras pictóricas.

En 1906, los tineirfeños construyeron en la plaza de toros de Madrid una alfombra de flores, alusiva a la boda de don Alfonso XIII, de 1500 metros. Hubo que tender un gigantesco toldo para protegerla, pero, poco antes de su total terminación, la destruyó un fuerte viento. La de ahora no correrá este riesgo, a no ser que caiga un diluvio, pues se confeccionara a base de cuatro toneladas de tierras de colores traídas del Teide. El trabajo, a cargo de un grupo de expertos alfombristas de La Orotava, durará diez días y estará terminado para el 17 de junio.

La Exposición Canina que todos los años por estas fechas se celebra en el Retiro, no es una manifestación tan intranscendente como pudiera parecer. El perro no es sólo el amigo, sino gran colaborador del hombre en vigilancia, pastoreo, caza, persecución de delincuentes, auxilio en ventiscas, lazarillo de ciegos y otros muchos ser vicios útiles, por ser el animal más inteligente y domesticable y de una fidelidad que llega a extremos de heroísmo.

Todos los países civilizados se preocupan del fomento y selección de las razas caninas. Se lleva el llamado «Libro de Orígenes» de los perros de raza de cada país, que en España alcanza la cifra de 9.314 canes de distintas razas. Aunque las conservamos muy buenas, como el perdiguero de Burgos, el pastor catalán, el de presa mallorquín, el ibicenco, podencos, mastines, etc., otras se han perdido, como el «spaniel» inglés y el «spagneul» francés, perros de muestra, de pelo largo, que son oriundos de España como indican sus nombres.

Para esta exposición anual, la Real Sociedad de Fomento de las Razas Caninas en España, cuenta con la decidida colaboración del Ayuntamiento, que es parte interesada en el problema canino, aunque sólo fuese por razones sanitarias. Pero en el registro municipal sólo constan inscritos 17.400 perros, por los que sus dueños pagan de impuesto el uno y medio por ciento del importe del alquiler de casa y cinco pesetas por la chapita, con derecho y obligación a vacunas gratuítas tantas veces como sea necesario. La manutención diaria de un perro viene a resultar de unas quince pesetas.

Entre los equipos campeones de peluquería femenina de Austria, España, Francia, Italia y Portugal, que han intervenido en el I Festival Internacional del Peinado, organizado aquí por el Sindicato de Actividades Diversas, se ha alzado con el primer premio, el «Quijote de Oro», el madrileño Isaac Blanco.

Dificilísima ha sido esta competición por la categoría y gran preparación de todos los contendientes. El mismo peluquero madrileño se trajo de París hace dos años la «Rosa de Oro», o sea también el máximo trofeo, lo que demuestra sus merecimientos y que sabe ganar, diciéndolo en términos futbolísticos, lo mismo en el campo propio que en el contrario.

Las mujeres —ha venido a decir Isaac Blanco— prefieren en esta temporada la «línea gata», que ha tenido una rápida aceptación en todas partes, salvo por esas mujeres que simpre tienen que esperar a verlo en las otras. La «línea gata» —ha destacado— les va muy bien a todas, porque lo mismo se puede amoldar a las morenas que a las rubias.

PRINCIPAL
Sábado 30
Presentación del colosal espectáculo arrevistado
"VAYA PAREJAS 1959"
con
MARISOL REYES
famosa intérprete de la canción española y
JOSE TOLEDANO
con su ballet español
y
colaboración especial de la excepcional vedette
MERCEDES LLOFRIU
y
JUANITO CAMPOS
gran intérprete de la canción flamenca
¡2 UNICOS DIAS 2!

La reunificación de Berlín

Herter presentó el plan en la sesión de ayer

Ginebra, 26.—El Occidente ha presentado a Rusia un detallado plan de siete puntos para reunificar a Berlín.

El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter ha facilitado los detalles de las propuestas occidentales comprendidas en el plan general presentado el pasado 14 de mayo.

La delegación soviética estaba presidida por Valerian Zorin, ministro adjunto de Asuntos Exteriores soviético.—Efe.

DETALLES DEL PLAN

Ginebra, 26.—Los siete puntos del plan presentado por Occidente, para la reunificación de Berlín, expuesto por Herter en la sesión de hoy de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, son los siguienets:

1.—Dos semanas después de la entrada en vigor del acuerdo entre las cuatro potencias sobre el plan de paz occidental, Estados Unidos, la Unión Soviética, Inglaterra y Francia, publicarían una proclama conjunta en Berlín. Esto prevería:

A) Hasta la reunificación de Alemania, el gran Berlín, tal como se definía en el protocolo sobre las zonas de ocupación en Alemania y la administración del «Gran Berlín», acordado en la Comisión asesora europea el 12 de septiembre de 1944, sería gobernado y adminstrado como una zona indivisible.

B) La elección de un Consejo constitucional de Berlín, se realizaría sesenta días después de la publicación de la proclama.

2.—Las cuatro potencias si la Constitución fuera aprobada por el pueblo de Berlín, publicarían dentro de la semana siguiente a tal plebiscito una proclama con la declaración de la entrada en vigor de la Constitución.

3.—Las cuatro potencias acordarían que se asegurara a todas las personas, artículos y comunicaciones el libre acceso a Berlín, sin restricciones, por tierra, agua y aire.

4.—Las cuatro potencias tratarían con el Gobierno de Berlín de todas las materias relativas a la presencia de las fuerzas de las cuatro potencias en Berlín.

5.—El Gobierno de Berlín estaría facultado para poner en vigor en Berlín cualquier protesta de la Comisión mixta alemana que hubiera entrado en vigor en ambas partes de Alemania, en la extensión en que tales propuestas fueran aplicables a Berlín. Los berlineses estarían facultados para participar en las elecciones pangermanas que se celebrarían al entrar en vigor la ley electoral alemana.

6.—Con la adopción de la Constitución alemana y el establecimiento de un Gobierno pangermano, Berlín se convertiría en la capital de la Alemania reunida. El Gobierno pangermano estaría facultado para hacer en la organización gubernamental de Berlín los cambios que pudieran requerirse.

7.—Con la entrada en vigor del tratado, el estado de fuerzas de las cuatro potencias estaría sometido a las previsiones contenidas en el tratado que se refirieran al estacionamiento de tropas extranjeras en Alemania.

Con arreglo al punto segundo del Plan, Berlín sería gobernado de acuerdo con las Constitución y las autoridades gubernamentales elegidas tendrían plena potestad en Berlín, excepto que:

1.—Las cuatro potencias continuarán facultadas para mantener fuerzas en Berlín y garantizar la seguridad de estas fuerzas. El volumen de estas fuerzas sería acordado por las cuatro potencias.

2.—Las cuatro potencias podrían, por decisión adoptada dentro de los 30 días siguientes, declarar nula y sin efecto la legislación aprobada con arreglo a la Constitución o suspender su aplicación. Pero este derecho normalmente se ejercería en estos terrenos:

1.—Desarme y desmilitarización, incluyendo los terrenos de investigación científica, prohibición y restricciones a la industria y a la Aviación civil.

2.—Relaciones con las autoridades en el extranjero.

3.—Protección, prestigio y seguridad de las fuerzas aliadas, servidores, empleados y representantes de las cuatro potencias, su inmunidad y otros requisitos.

Herter dijo: «El bosquejo que sugerimos no debe ser considerado por la delegación soviética, desde luego, como fijo o final. Evidentemente, hay un número sustancial de materias que habremos de desarrollar más y algunas que indudablemente deben ser mejoradas a través de nuestra consideración conjunta. Por ello, acogeremos con satisfacción los comentarios del ministro soviético de Asuntos Exteriores sobre estas propuestas más detallada».

Al presentar el plan, el secretario norteamericano de Estado declaró que el gran Berlín ha estado y continúa estando sujeto a la autoridad de las cuatro potencias y que el Estatuto de toda la ciudad o de alguna de sus partes no puede ser alterado sin el consentimiento tetrapartito.

«Una de las cuatro potencias actuando unilateralmente. dijo. No puede perjudicar los derechos de las otras tres. El corolario de estos hechos innegables es que todo el territorio sobre el que la Unión Soviética asegura que ejerce control la llamada República Democrática Alemana. Esta República es por entero creación de la Unión Soviética. No tiene otro mandato que el de Rusia. Y nada sería más evidente por sí mismo que el que la Unión Soviética no puede disponer por sí misma del territorio del gran Berlín en su totalidad o en parte».

Después de dar varios ejemplos, Herer dijo que está claro que no existen realmente los obstáculos legales para la reunificación de Berlín que Gromyko había citado.—Efe.



Estadistas de todo el mundo en Wáshington

(Viene de primera plana)

que garantice la continuada presencia de los occidentales en Berlín.

2.—Ciertos aspectos del problema de la reunificación de Alemania.

3.—Los acuerdos sobre un desarme general.

Los observadores opinan que la atmósfera para las conversaciones privadas han mejorado a consecuencia de la asistencia de Gromyko a los funerales por Dulles y su disposición de realizar el viaje de regreso con los otros ministros occidentales, así como el hecho de que se haya transcurrido la fecha del 27 de mayo sin ninguna dramática novedad en Berlín.—Efe.

LOS TRES MINISTROS OCCIDENTALES DE A. EXTERIORES, LLEGARON A WASHINGTON

Wáshington, 27.—Los tres ministros de Asuntos Exteriores de las potencias occidentales han llegado a esta capital, procedentes de Ginebra, para asistir a los funerales por el alma del fallecido Foster Dulles.—Efe.

FUNERALES EN GINEBRA POR FOSTER DULLES

Ginebra, 27.—En la iglesia norteamericana de esta ciudad se han celebrado exequias fúnebres por el alma de Dulles. Ni uno solo de los delegados rusos o alemanes orientales estuvieron presentes en las ceremonias.

Asistieron a los funerales unas 300 personas, entre ellas el embajador norteamericano en Moscú, Thomson.—Efe.

LOS COMUNISTAS ALEMANES CONSIDERAN INACEPTABLE EL PLAN DE REUNIFICACION DE BERLIN

Berlín, 27.—El plan presentado ayer por el secretario de Estado norteamericano para una solución interina del problema de Berlín ha sido considerado "inaceptable" por el secretario del partido comunista de la Alemania Oriental, Walter Ulbritch, en una entrevista de Prensa celebrada hoy en el Berlín Este, con un redactor de la agencia United Press International.—Efe.

MUY PRONTO PARA SABER SI LAS CONVERSACIONES CONDUCIRAN A LA PAZ

Wáshington, 27.—"Es demasiado pronto para decir" si las conconversaciones de Ginebra conducirán a la paz, dijo Gromyko, ministro de Asuntos Exteriores soviético, cuando los periodistas le interrogaron en el aeropuerto de Idlewild.

Los periodistas le preguntaron si intentaría entrevistarse con el presidente Eisenhower, pero Gromyko no contestó a esta pregunta.—Efe.

LOS FRANCESES NO SON "EXAGERADAMENTE OPTIMISTAS"

París, 27.—El ministro francés de Información, Roger Frey, comentando hoy la primera fase de la Conferencia ginebrina de ministros del Exterior, dijo: "Sería exageradamente optimista decir que ha sido muy satisfactoria". Añadió que Occidente ha mostrado una gran "buena fe", pero que la posición de los soviets ha permanecido inalterable.—Efe.

LOS TOROS

Ordóñez y Ostos cortan orejas en Córdoba

Córdoba, 26.—Con buena entrada se ha celebrado la segunda corrida de feria, con ganado de don Carlos Núñez para los diestros Pepe Luis Vazquez, Antonio Ordóñez y Jaime Ostos.

Pepe Luis Vázquez en el primero lancea finísimamente y es aplaudido. También oye ovaciones en un quite. Brinda al público y comienza la faena por alto. Sigue con otros pases de su peculiar estilo que gusta y acaba con el bicho de un pinchazo y media estocada. Palmas. En su segundo también lancea con arte. Con el trapo rojo trastea por bajo y casi sin hacer faena acaba de tres pinchazos y un descabello. Silencio.

Ordóñez, en su primero veroniquea superiormente y oye una gran ovación. Con la muleta inicia la faena con unos estatuarios magníficos, sigue con redondos y otros superiores entre música y ovaciones. Otra tanda de pases con la izquierda y adornos. Acaba con el animal de un pinchazo y una gran estocada. El toro se echa y el puntillero lo levanta, lo que resta mérito al diestro. Gran ovación y salida a los medios. En quinto lugar sale un toro muy pequeño y el público protesta pidiendo sea retirado. Como la presidencia se niega a la sustitución, Ordóñez promete al público torear al sobrero. Mata al animal de estocada en todo lo alto. En el sobrero, Ordóñez veroniquea con elegancia y maestría entre aplausos. Con el trapo rojo inicia un trasteo dominador. Después instrumenta una serie de derechazos superiores y suena la música. Sigue con pases en redondo y circulares terminando con el de pecho. La faena es muy completa y variada. Termina de estocada entera que basta. Gran ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.

Jaime Ostos en su primero se luce en una serie de lances muy apretados. Con la muleta brinda al público y comienza tranquilo unos pases por alto ajustadísimos. Sigue aguantando las tarascadas del bicho entre ovaciones y música y acaba de un pinchazo y una estocada hasta la bola. Ovación, dos orejas y dos vueltas al ruedo.

En el último torea admirablemente con la capa. Pases por bajo muy inteligentes. Después sigue con otros por alto y con la derecha rematados con el de pecho. Ovación y música. Está valentísimo y entusiasma al público. Con el pincho no tiene suerte, pues necesita varios viajes para terminar con el bicho. Un descabello. Ovación y vuelta al ruedo.—Cifra.

La diferencia entre la inversión de la renta y el ahorro, ha producido el alza de precios

Interesante conferencia sobre "La estabilización de la economía española"

Madrid, 26.—En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y bajo la presidencia del ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, ha pronunciado una conferencia sobre el tema "La estabilización de la economía española y la contabilidad nacional", el profesor don Manuel de Torres Martínez, catedrático de teoría económica de la Universidad de Madrid.

El conferenciante comenzó manifestando que hace aproximadamente una año se entregaron al ministro de Hacienda las cuentas nacionales de España en 1954. En el transcurso de estos últimos doce meses se han elaborado las cuentas y cuadros correspondientes a los años 1955 y 1956 y es con esta ocasión por la que se celebra el presente acto. Dijo que gracias a la iniciativa del ministro de Hacienda pueden tenerse estas cifras, cuyo interés informativo para la política económica del país, fué seguidamente analizado en su conferencia el profesor Torres.

Los resultados de la contabilidad nacional de los años 1954, 1955 y 1956, afirman la existencia de tres principales características de la economía española: primera, el crecimiento de la renta nacional; segunda, la dirección de este aumento de la renta fundamentalmente hacia el consumo y tercera, la situación deficitaria de nuestra balanza de pagos con el exterior.

El crecimiento de la renta nacional se ha producido a un ritmo especialmente intenso que ha permitido alcanzar niveles de bienestar económico sin precedentes. Ahora bien, este aumento de la Renta Nacional se ha destinado, fundamentalmente, a mejorar el consumo de los distintos bienes y servicios y no a reforzar la cuantía total del ahorro. Al continuar las inversiones del país sosteniéndose a un ritmo muy semejante al de años anteriores, se ha producido entre la inversión y el ahorro una diferencia causante en definitiva, del alza de los precios.

El profesor Torres Martínez repasó brillantemente las posibilidades de cubrir este bache, mostrando cómo el ahorro del Estado, el de las empresas y el ahorro exterior podían utilizarse. Afirmó que es especialmente destacable el esfuerzo realizado por la política de moderación del gasto público y por la reforma fiscal para vigorizar el ahorro del Estado. La marcha de este último en los años pasados, justifica, a través de los datos, de la contabilidad nacional, las medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda.

A continuación pasó a exoner los problemas creados por la situación de los pagos con el exterior. El profesor Torres Martínez afirmó que es éste quizá el problema más grave de la economía española. Sin embargo —dijo— cabe corregirle mediante un oportuno conjunto de medidas que tiendan a fomentar nuestras exportaciones. La contabilidad nacional prueba que el camino que debería seguirse es el de reforzar la exportación de nuestros artículos alimenticios, dado que el aumento interior del consumo se ha dirigido en los últimos años hacia bienes y servicios, distintos de los alimenticios, síntoma inequívoco de la mejora en el nivel de vida de todo los españoles, lo que permitirá, si se refuerza la producción agrícola, crear, con cierta facilidad, el necesario excedente exportable.

Concluyó diciendo que los datos de la contailidad nacional contrastan fielmente el acierto de la política de estabbilización emprendida por el Gobierno, al mismo tiempo que ofrecen los rasgos del futuro camino que debería emprender esta política, pues su contenido no puede agotarse en solas y únicas medidas monetarias, sino que es preciso paralelamente adoptar medidas reales que orienten la producción de bienes y servicios.

El profesor Torres ilustró su conferencia con numerosos datos, cifras y gráficos obtenidos por la contabilidad nacional de España. El público, que siguió con gran interés la intervención del profesor Torres, le dedicó al final muchos aplausos.

Cerró el acto el ministro de Hacienda, quien se refirió al interés informativo de los datos de la contabilidad nacional, de la que dijo que es hoy plataforma indispensable para la adopción de las decisiones políticas, congratulándose de que estos datos estuviesen disponibles al servicio de nuestra política económica por obra de la investigación realizada por el grupo de técnicos que dirige el profesor Torres Martínez, al que felicitó cordialmente, así como a todos sus colaboradores.—Cifra.

Hecho sorprendente

Al rezar a la Virgen de Fátima recobra el movimiento de sus piernas

Bilbao, 27.—Se ha registrado en Bilbao un hecho sorprendente que se atribuye a la Virgen de Fátima, cuya imagen recorre en peregrinación las tierras de Vizcaya.

Leopoldo Arias Ramos, de 35 años de edad, domiciliado en Santa María, 11, cuarto, que desde su infancia ha tenido dificultades para andar, y que se hallaba imposibilitado de hacerlo desde hace siete años, fué conducido al colegio de Nuestra Señora de Begoña para rezar ante la Santísima Virgen de Fátima, que visitaba aquel Centro; dada su falta de movimientos en las piernas, fué conducido penosamente por su madre y otra señora y colocado en una silla ante la imagen, poniéndole en sus manos una de sus palomas.

Terminado el acto, emprendió el regreso a su casa. Leopoldo Arias fué recobrando poco a poco el dominio de sus piernas, hasta tal punto que, al llegar a su domicilio andaba normalmente o, en frase de su madre, "mejor que ella".

Con alegría y emoción consiguientes, Leopoldo Arias se fué, sin ayuda de nadie, a la Plaza de España a ver a su hermana, volviendo después a casa normalmente.

VIAJANTE
Joven, activo y buen conductor de moto (preferible si la tiene propia), con residencia en Salamanca, se precisa para trabajar dicha capital y su provincia, así como las de Valladolid y Palencia. Escribid con referencia e historial, a Galletas Artiach, S. A. Apartado, 247. — Bilbao

El Cuerpo Diplomático rindió homenaje a los restos del ex-Secretario de Estado

Wáshington, 26. — El Cuerpo Diplomático ha renido tributo a Foster Dulles al ser depositados sus restos en una pequeña capilla gótica de la cripta de la Catedral de Wáshington, donde permanecerán hasta los funerales del miércoles.

Unos cien jefes de Misiones diplomáticas y miembros de la familia Dulles, se reunieron en la capilla de Belén, para una ceremonia fúnebre de máxima sencillez, que duró cinco minutos. Después de la ceremonia se permitió la entrada al público en general.

La viuda del ex secretario de Estado no estuvo presente en la ceremonia ni a la llegada del féretro a la Catedral, donde fué recibido con honores militares.

El cuerpo de Foster Dulles descansaba en un ataud de caoba que fué colocado en el centro de la capilla, entre columnas de mármol. Los muros de la capilla estaban adornados con coronas de crisantemos blancos, claveles rojos y blancos y gladiolos rosa. La capilla ardiente se mantendrá durante 24 horas.

En la capilla se montó una guardia de honor, relevada cada treinta minutos, en torno al féretro.

Unas doscientas personas se encontraban fuera de la capilla al llegar la carroza a la entrada. Después de haberse rendido los honores militares, un grupo de soldados tomó el féretro de la carroza y lo llevó hasta la cripta, en cuya entrada hay una inscripción en letras blancas que dice: «El camino de la paz». El cortejo que bajó hasta la capilla iba precedido de un soldado que portaba una bandera norteamericana enrollada y al que seguían inmediatamente otros dos soldados con fusiles al hombro.

Tras el féretro iban miembros de la familia del difunto, entre ellos Allen Dulles, su hermano, que es director de la Oficina Central de Investigación (Cio.); Eleanor Dulles, su hermana, técnico en asuntos alemanes del Departamento de Estado; dos hijos: John, ingeniero de Minas y Avery, sacerdote Jesuíta; una hija, señora de Robert Hinshaw y dos hermanas, Margaret Edwards y Natalie Seymour.

Fuera de la capilla, frente a la guardia de honor, se encontraban Douglas Dillon, subsecretario de Estado; Herbert Hoover Jr., ex subsecretario de Estado, y el almirante Arthur Radford, ex presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor. Los tres formarán parte del cortejo fúnebre del miércoles.

Los miembros del Cuerpo Diplomático firmaron en un libro de pésame que será entregado a la viuda. El embajador soviético, Mijail Menchikof, se encontraba entre los diplomáticos que asistieron a la breve ceremonia en la capilla.—Efe.

Muchos enfermos, niños y ancianos elevan su mirada en busca de ayuda y asistencia. Cáritas quiere remediar estas necesidades, pero precisa de la colaboración de todos.

Segundo aniversario del señor

D. Luis Penaus Fernández

que falleció en Palencia el día 28 de Mayo de 1957

A los 50 años de edad

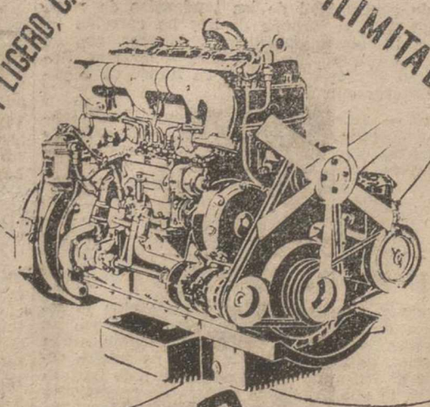
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña Valeriana Rebollar Ortega; hijos María Luisa, José Luis y María del Rosario; padre don José Penaus; hermanas doña Daniela, doña Angeles y doña Aurelia; padres políticos don Cándido Rebollar y doña Salvadora Ortega; hermanos políticos, primos, sobrinos, amigos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Calle, el día 28; en los PP. Jesuítas, a las diez; en los PP. Dominicos, el día 1, de junio, a las nueve de la mañana, así como la intención del Rosario en los PP. Dominicos, del día 28, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

8 servicio técnico móvil
EL MOTOR ESPAÑOL DE ILIMITADAS APLICACIONES
TRANSPORTE PESADO Y LIGERO, CAMPO, MAR, INDUSTRIA, OBRAS PUBLICAS ETC.

Un equipo de especialistas de Barreiros DIESEL
visitará los TALLERES de SERVICIO OFICIAL de las poblaciones que se indican los días señalados, para atender a cuantos usuarios lo deseen, a los cuales prestarán gratuita asistencia técnica
AGUILAR de CAMPOS Garaje Basconos .... Teléf. 121 ..... Día 25
PALENCIA ..... Talleres Asturias .... Angelinas, 9 - Teléf. 2402 ..... Días 26 y 27
DISTRIBUIDOR: AUTO REPUESTOS PALENCIA
BURGOS, 15 PALENCIA TEL. 2313
BD-148

M.C.D.2022